

Brenda Leticia Itzep López

Módulo de funciones y atribuciones del Consejo Comunitario de Desarrollo, aldea Chiaj; San Antonio Ilotenango, Quiché.

Asesor: Lic. Ardany Hermenegildo Santos Escobar



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, junio de 2018

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, junio de 2018

Índice

Contenido	Página
Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I	
Diagnóstico	
1.1. Diagnóstico contextual	1
1.1.1. Geografía	1
1.1.2. Social	3
1.1.3. Historia	5
1.1.4. Económica	6
1.1.5. Política	7
1.1.6. Filosófica	9
1.1.7. Competitividad	9
1.2. Diagnóstico Institucional	10
1.2.1. Identidad institucional	10
1.2.2. Desarrollo histórico	14
1.2.3. Los usuarios	15
1.2.4. Infraestructura	16
1.2.5. Proyección social	18
1.2.6. Finanzas	19
1.2.7. Política laboral	20
1.2.8. Administración	20
1.2.9. El ambiente institucional	23
1.2.10. Otros aspectos	27
1.3. Diagnóstico comunitario	28
1.3.1. Nombre de la Comunidad	28
1.3.2. Ubicación Geográfica	28
1.3.3. Historia	28
1.3.4. Demografía	28
1.3.5. Económico	29
1.3.6. Caracterización Biofísica (Medio Ambiente)	29
1.3.7. Hidrología	30
1.3.8. Servicios Públicos	32
1.3.9. Organización comunitaria	33
1.3.10. Listado de carencias	36
1.3.11. Priorización de carencia	39
1.3.12. Viabilidad y factibilidad	42
Capítulo II	
2.1. Fundamentación teórica	45
2.1.1. Módulo	45
2.1.2. Información	46
2.1.3. Formas de Organización	52
2.1.4. Integración del Concejo de Desarrollo urbano y rural	54
2.1.5. Funciones del Concejo de Desarrollo	54

Capítulo III	
3.1. Plan de acción	55
3.1.1. Problema	55
3.1.2. Título del proyecto	55
3.1.3. Hipótesis acción	55
3.1.4. Ubicación	55
3.1.5. Justificación	56
3.1.6. Objetivos	56
3.1.7. Metas	57
3.1.8. Beneficiarios	57
3.1.9. Actividades	57
3.2. Cronograma de actividades	58
3.2.1. Técnicas metodológicas	59
3.2.2. Tiempo de realización	59
3.2.3. Responsables	59
3.2.4. Presupuesto de la intervención	59
3.2.5. Evaluación	60

Capítulo IV	
4.1. Ejecución, Sistematización de la experiencia y evaluación	61
4.1.1. Ejecución	61
4.1.2. Actividades y Resultados	61
4.2. Productos y logros	62
4.3. Sistematización	62
4.3.1. Los actores	64
4.3.2. Las acciones	65
4.3.3. Los resultados obtenidos	65
4.3.4. Las posibles implicaciones surgidas del entorno físico natural	66
4.3.5. Las lecciones aprendidas	66

Módulo de funciones y atribuciones del Consejo Comunitario de Desarrollo, aldea Chiaj; San Antonio Ilotenango, Quiché.

4.4. Plan de sostenibilidad de la intervención	86
4.4.1. Descripción	86
4.4.2. Nombre de la intervención	86
4.4.3. Nombre de la comunidad	86
4.4.4. Objetivos	86
4.4.5. Actividades	87
4.4.6. Acuerdos perfilados	87
4.4.7. Responsables	88
4.4.8. Evaluación	88

Capítulo V	
5.1. Evaluación del diagnóstico	89
5.2. Evaluación de la fundamentación teórica	89
5.3. Evaluación del diseño del plan de intervención	89
5.4. Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	89
Capítulo VI	
6.1. Voluntariado	90
6.1.1. Nombre del proyecto a ejecutar	90
6.1.2. Patrocinador	90
6.1.3. Gestionador	90
6.1.4. Beneficiarios	90
6.1.5. Proceso de plantación	90
6.1.6. Procesos de la reforestación	91
6.2. Plan de sostenibilidad de la reforestación	94
Conclusiones	97
Bibliografías	98
Apéndice	
Anexo	

Resumen

La intervención del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, consistió en la elaboración de un Módulo de funciones y atribuciones del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea Chiaj; San Antonio Ilotenango, Quiché, el cual se llevó a cabo mediante varias actividades de manera eficaz y eficiente. Se realizó una reunión con los representantes de la aldea y la investigación de fuentes bibliográficas sobre el contenido del módulo, posteriormente diseñar y terminarlo. Así mismo se hizo la contratación a un profesional competente para impartir tres talleres a los miembros del Consejo; al final, la entrega del proyecto en el salón de usos múltiples de la municipalidad, en la tercera semana del mes de septiembre. Como logro del proceso de intervención se pudo apreciar actitud de responsabilidad y dinamismo en el ejercicio de su compromiso; otro de los logros resaltados, es el cumplimiento de los objetivos y metas propuestos, como también la valorización de las actividades realizadas. De esta manera se reprodujo dos módulos uno para los integrantes del COCODE y otro para el Director de la oficina de Planificación Municipal.

Introducción

El proceso de Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, ha contribuido siempre en el proceso de investigación y así mismo a la solución de necesidades que se presentan en la sociedad. El presente informe contiene la sistematización del EPS realizado en la aldea Chiaj, San Antonio Ilotenango, Quiché, el cual dio inicio el mes de junio a septiembre de 2017 y divididos en las siguientes etapas:

Diagnóstico: consistió en recabar información pertinente para lograr tener los datos necesarios de la institución intervenida, verificar las carencias, para lograr un análisis total de lo que más resalta en cada lugar, se hizo la priorización y problematización, como también, la factibilidad y viabilidad del proyecto a realizar.

Fundamentación teórica: indica la fuente de información a utilizar y es considerado como parte importante de la investigación de los problemas o carencias que surjan en la comunidad o institución, de esta manera se desglosa de forma clara cada tema de importancia a tratar. Este proceso indica la fuente de información pertinente que va plasmado en la intervención.

El plan de acción: consistió en la descripción de los pasos de la realización del proyecto, que permitió analizar el problema, la hipótesis-acción, la ubicación, justificación del porqué se realizó el proyecto y cuáles son los objetivos y metas a alcanzar.

La ejecución, sistematización de experiencias y evaluación, consistió en realizar actividades, indicando sus logros o resultados, sistematizando experiencias de forma clara y sencilla. Se dio a conocer actores es decir quienes intervinieron en el proceso, de la misma manera se hizo un análisis sobre los logros complicaciones y lecciones aprendidas durante el lapso del Ejercicio.

La evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado se basa en examinar, explorar de diversas maneras cada etapa de la práctica mediante la utilización de instrumentos de evaluación, para verificar los logros positivos, entre estas se destacan las listas de cotejo, fichas de observación y entrevistas.

Voluntariado: consistió en la reforestación de un área del cantón Choacamán Tercero, "Vista hermosa", con 600 pilones, aliso y ciprés, contribuyendo de esta manera con el medio ambiente.

Capítulo I

1.4. Diagnóstico contextual.

1.4.1. Geografía.

La municipalidad de San Antonio Ilotenango se encuentra ubicado al sur de la cabecera departamental del Quiché, con una extensión territorial de 139 km² dentro de las coordenadas. Se encuentra a una altitud promedio de 1,950 metros sobre el nivel del mar. Con una precipitación anual de 1,000 a 2,000 mm, con una temperatura media anual de 12 a 18 °C. El municipio se encuentra organizado en 14 aldeas, 20 caseríos y el área urbana subdivida en 6 zonas, los centros poblados con mayores servicios se encuentra el área urbana, Patzalá y Chichó¹.

1.4.1.1. Tamaño.

La densidad de la población es bastante extensa ya que cada aldea cuenta gran cantidad de personas y resaltando algunas, las cuales son: Patzalá, Sacxac y la cabecera municipal, luego siguen las otras aldeas el cual cuentan con varias personas el cual participan, trabajan y se organizan para cualquier tipo de actividad que se realice en determinado lugar².

1.4.1.2. Clima.

El municipio se encuentra en una zona de vida Bosque húmedo bajo sub tropical. Se caracteriza por una precipitación media anual de 1,344 mm, una biotemperatura. En el municipio se cosechan diversidad de productos por la temperatura y la humedad de la tierra. Por lo tanto es un apoyo común que beneficia a cantidad de personas³.

¹ Plan de Desarrollo Municipal San Antonio Ilotenango, Quiché diciembre 2010, pág. 9

² Ibid., pág.10

³ Ibid., pág. 30

1.4.1.3. Suelo.

La serie de suelos que conforman el municipio se encuentran: suelos Quiché, suelos Patzité, suelos Sinaché, que son suelos profundos, bien drenados, desarrollados firmemente cementada en un clima húmedo seco relativamente templado. Estos suelos son productivos y asociados a la vez, por la misma razón de que coinciden con su proceso climático.

1.4.1.4. Principales accidentes.

El municipio presenta un mayor nivel de vulnerabilidad en el factor económico seguido de lo educativo y ambiental. En el aspecto económico la mayoría de la población tienen ingresos menores al salario menor (Q1,800.00 al mes). La mitad de la población económicamente activa tiene como principal fuente de trabajo empleos temporales e informales y algunos padres de familia migran por períodos temporales en busca de empleo⁴.

1.4.1.5. Recursos naturales.

Flora y fauna: la vegetación es representada por rodales de encino asociados con pino triste y pino de ocote, también se localiza, cerezo, mandrón y ciprés. Gran parte del área está con bosques o potreros, pero un área considerable está destinada para la producción de maíz con rendimientos muy bajos. Las personas aprovechan cada recurso de la naturaleza.

1.4.1.6. Vías de comunicación

En los servicios de comunicación, en la cabecera municipal se cuentan los servicios telefónicos móviles. Se puede mencionar también los servicios tecnológicos, dándole uso a través de diversas redes sociales tales como: Facebook WhatsApp correos electrónicos ya que son los más conocidos y fáciles de emplearlos. También puede ser una comunicación cara a cara.

⁴ Plan de Desarrollo Municipal San Antonio Ilotenango, Quiché diciembre 2010, pág.11

1.4.2. Social.

1.4.2.1. Etnia.

Se conservan elementos de identidad y cultura, tradiciones como las casas comunales y los trajes especialmente en las mujeres asimismo el idioma K'iche' para comunicarse a diario. Uno de los principales valores que aún se conserva es el respeto para los mayores de edad, en especial los católicos donde los ahijados deben de inclinar la cabeza ante los padrinos para saludarlos, quienes deben de tocarle la cabeza en señal de aprobación, esta es parte del respeto a los mayores.

1.4.2.2. Instituciones educativas.

Actualmente el sistema educativo tiene una cobertura amplia en el nivel pre primario con gran índice de eficiencia. Cabe resaltar que es mucho más en el ámbito del nivel primario. La mayoría de niños están estudiando porque sus padres les han dado esa oportunidad, y ellos valoran el esfuerzo que hacen, porque hay algunos que no tienen esa posibilidad⁵.

1.4.2.3. Instituciones de salud.

Para Noviembre del 2008 el Centro de Salud se transformó en Centro de Atención Permanente (CAP) prestando los servicios de atención las 24 horas. Este distrito ésta conformada por un puesto de salud ubicado en la aldea Patzalá. Dos de estos entraron de convergencia con edificio propio en las aldeas de Chiaj y Sac Xac. También apoyan en otras comunidades cuando los necesiten⁶.

1.4.2.4. Vivienda.

El estimado de personas por vivienda a nivel del municipio es por vivienda. En el tipo de materiales de construcción de viviendas, hablamos diversos tipos de materiales el cual en construcciones lo predominante son paredes de adobe, techo y piso, suelo, y en algunos casos son de madera, block, ladrillo, lepa, palo, lámina u otro material.

⁵ Plan de Desarrollo San Antonio Ilootenango, Quiché diciembre 2010, pág. 17

⁶ Ibid., pág. 12

1.4.2.5. Cultural.

La identidad y cultura, tradiciones como las casas comunales y los trajes especialmente en las mujeres, el idioma K'iche' para comunicarse a diario. Esta cultura es muy valorada por la mayoría de personas porque se dan a conocer de diversas maneras. Uno de los principales valores que aún se conserva es el respeto para los mayores de edad, y deben de inclinar la cabeza en señal de respeto y los mayores deben de tocarles la cabeza porque esta es parte del respeto a los mayores⁷.

1.4.2.6. Costumbres.

En el municipio solo se conservan dos cofradías, la Cohetería y la de San Antonio Abad desarrollando sus principales actividades durante las fiestas patronales. Y en Semana Santa los días de mayor relevancia es el miércoles y jueves santo donde se realiza un intercambio de comida tradicional entre familiares y compadres de bautismo.

En la iglesia católica se prepara con anticipación los cortejos procesionales para el sábado de gloria, viernes santo y domingo de resurrección. Estas procesiones recorren las principales vías del área urbana, en cada estación se confecciona una alfombra de aserrín, flores, pino. El día de todos los Santos se visita los cementerios para limpiar y adornar las tumbas con arreglos florales y pino, se colocan candelas y se deja comida para los difuntos.

Para las bodas se mantiene la costumbre de realizar cuatro pedidas donde la familia del novio visita a la familia de la novia, llevándoles diferentes presentes en especial comida propia del lugar, pan especial, bebidas, hasta que la familia acepta al novio, posteriormente se planifica y se realiza la ceremonia religiosa⁸.

⁷ Ibid., pág. 13

⁸ Plan de Desarrollo Municipal San Antonio Ilootenango, Quiché diciembre 2010, pág.12

1.4.3. Historia.

1.4.3.1. Primeros pobladores.

El municipio de San Antonio Ilotenango es de origen precolombino. Su territorio formó parte de la confederación K'iche' y fue ocupada por el calpul (unidad territorial organizada sobre la base de linajes) de Ilokab', Poilocab Palopop, según la fuente significa "lugar donde comen fruta". El doctor Jorge Luis Arriola, en el libro de la Genomías de Guatemala, dice que la palabra "Ilotenango" significa "cerro de los elotes" y proviene de los vocablos en lengua Nàhuatl: ilotl, alteración de elote; "tenan", cerro y "co", sufijo locativo⁹.

1.4.3.2. Sucesos importantes.

El municipio se caracteriza por su riqueza natural en sus recursos forestales e hídricos. Las familias los están aprovechado de manera sostenible. Con la construcción de drenaje, con un adecuado mantenimiento a la planta de tratamiento de desechos líquidos, y con el impulso a la recuperación de importantes áreas forestales que inciden en mantener la biodiversidad del área.

1.4.3.3. Personalidades presentes y pasadas.

1	Domingo Ajeataz Chó Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, San Antonio Ilotenango, Quiché
2	Karin Slowing Umaña Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN
3	Ana Patricia Monge Cabrera Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN
4	Juan Jacobo Dardón Sosa Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN
5	Wotzbeli Villar Anleu Delegado Departamental, SEGEPLAN, Quiché

⁹ Unidad de acceso a información pública y atención al vecino. Municipalidad de San Antonio Ilotenango.

1.1.3.4. Lugares de orgullo local.

El municipio a partir del presente período de gobierno municipal se realizó el rescate de la laguna “Las Garzas”, con ello se ha iniciado la atracción del turismo nacional quienes visitan el municipio y la laguna especialmente en fechas de vacaciones oficiales, días de asueto, la feria local.

Los lugares sagrados que aún persisten son el Cerro Pixjab, el Cementerio, Chuiportales, Chitoclol, Chision, en los cuales se realizan ceremonias mayas dirigidas por los sacerdotes mayas quienes piden y agradecen por la lluvia, la siembra, la salud, el trabajo y otros¹⁰.

1.1.4. Económica.

1.1.4.1. Medios de productividad.

“Las Garzas” en la que actualmente se han realizado campañas a nivel nacional para la atracción del turismo nacional, de manera conjunta se está trabajando en facilitar todos los servicios de estadía, además de ser un atractivo para la captación de recursos económicos, se conserva la biodiversidad ambiental del lugar. Y entre los medios se mencionan las lanchas ya que a través de ello generan ingresos.

1.1.4.2. Comercialización.

La población económicamente activa dedicándose principalmente al comercio por menor y mayor, en segundo lugar de importancia es la agricultura donde la población se dedica principalmente a los cultivos: maíz, frijol, frutales y hortalizas, el maíz es uno de los cultivos más importantes por ser base alimenticia de la población. En tercer lugar de importancia en la actividad económica es la industria manufacturera textil y alimenticia.

1.1.4.3. Fuentes laborales y ubicación socioeconómica de la población.

En su mayoría se ocupa en la actividad de comercio. Preparación de alimentos y la manufactura textil.

¹⁰ Unidad de acceso a información pública y atención al vecino. Municipalidad de San Antonio Ilootenango.

Esto tiene una relación directa con la principal actividad del municipio comercio por menor y mayor. El área rural su principal actividad es la agricultura y es el generador de ingresos y fuentes de trabajo (autoempleo), el sector mujer se dedica especialmente a la actividad textil con la tejeduría, vestimenta (cortes, fajas, güipiles, perrajes, otros.)

También existen oportunidades de trabajo en el área de comercio, buses de ruta, los fletes en pick up hacia las comunidades, personas que trabajan por cuenta propia como artesanos, albañiles, extractores de materiales de construcción, actividad pecuaria y otros. Estas son algunas fuentes laborales en el municipio¹¹.

1.1.4.4. Medios de comunicación.

Los servicios o medios de comunicación en el municipio de San Antonio Ilotenango, Quiché, hacia otros lugares lejanos o cercanos se encuentran los servicios telefónicos móviles. También se puede mencionar los servicios conexión a internet, televisión por cable. Y otros más como las diversas redes sociales.

1.1.4.5. Servicios de transporte.

El servicio de transporte es prestado por la asociación “Micro buseros” con ruta de la cabecera municipal de San Antonio Ilotenango al municipio de Santa Cruz del Quiché y por la asociación de “Picoperos” con servicio de pasajeros de la cabecera municipal a la comunidad de Chiaj, en los días de mercado existe este servicio a las comunidades de Canamixtoj, Sac Xac, Patzará, Chusicá.

1.1.5. Política.

1.1.5.1. Participación cívica ciudadana.

Existe una alta participación ciudadana aprovechando los espacios creados por medio del sistema de consejos de desarrollo para la gestión y desarrollo de los diferentes proyectos de beneficio socioeconómico para la población, la debilidad manifestada es la mínima participación del sector mujer, que hasta a mediados del

¹¹ Plan de Desarrollo Municipal San Antonio Ilotenango, Quiché diciembre 2010, pág.37

2010 conformaron su junta directiva para tener una participación directa en el COMUDE, esta organización es apoyada por la oficina municipal de la mujer¹².

1.1.5.2. Organizaciones de poder local.

La Corporación Municipal y del Consejo Municipal de Desarrollo se desprenden diferentes comisiones entre ellas se encuentran la comisión de Educación bilingüe intercultural, cultura y deportes, la comisión de salud y asistencia social, la comisión de fomento económico y finanzas, de la mujer, niñez, derechos humanos, participación ciudadana y la comisión de descentralización. De esta manera es que se conforma el poder local del municipio de San Antonio Ilotenango, Quiché¹³.

1.1.5.3. Agrupaciones políticas.

Entre las instituciones que prestan servicio a la corporación municipal es la Coordinación Técnica Administrativa Municipal (CTA) del MINEDUC que facilita los trámites del ministerio de educación, estas dos dependencias se ubican en el edificio de la municipalidad, el cual con el apoyo facilitan algunos procesos relacionado a los aspectos de dicha institución.

1.1.5.4. Organización de la Sociedad Civil (OSCs).

Dentro de las organizaciones prestan apoyo al municipio, Servicios jurídicos y Sociales, que trabaja capacitando a los COCODES y COMUDE, en temas de justicia y formación organizativa, que apoya en asistencia técnica en los temas de Servicios públicos, finanzas y participación ciudadana, WATER FOR PEOPLE, que trabaja el tema de agua y saneamiento.

1.1.5.5. El gobierno local.

El gobierno local dirigido por el alcalde municipal electo democráticamente quien trabaja en coordinación con el concejo municipal, precedido por dos síndicos y cuatro concejales determinados según el número de habitantes del municipio,

¹² Oficina Municipal de planificación, OMP. Diagnóstico, municipio de San Antonio Ilotenango Quiché, pág, 49

¹³ Ibid., pág. 50

fortalecida por la presencia de la organización comunitaria conformada por veintiocho COCODES que participan en el COMUDE tomando decisiones acerca de los intereses territoriales.

1.1.5.6. Organización administrativa.

Concejo Municipal

Alcaldía Municipal y Comisiones específicas del Concejo Municipal

Asesoría Interna y Externa

Secretaría Municipal

Tesorería Municipal

Oficina Municipal de Planificación

Oficina Municipal de la Mujer

Oficina de Servicios Públicos Municipal

Área de trabajo que accionan las políticas ordenadas por el nivel Ejecutivo¹⁴.

1.1.6. Filosófica.

1.1.6.1. Valores apreciados y practicados en la convivencia familiar y social

Se practican todos los valores, porque cada miembro aporta con su actitud demostrando humildad con los demás, de esta manera se manifiesta una relación mutua. Existe buena organización e integración entre familia, resaltando los siguientes valores: el respeto mutuo, la humildad, la solidaridad, la bondad, tolerancia, la sinceridad, honestidad, responsabilidad.

1.1.7. Competitividad.

Los productos que más competen en el municipio de San Antonio Ilotenango son: Los productos textiles y algunos productos de cultivo, porque las personas son muy reconocidos por su forma de trabajar y su calidad de producto. De esta manera se da la competitividad a nivel municipal.

¹⁴ Oficina Municipal de planificación, OMP. Diagnóstico, municipio de San Antonio Ilotenango Quiché, pág, 40

1.2. Diagnóstico Institucional.

1.2.1. Identidad institucional.

1.2.1.1. Nombre de la Institución.

Municipalidad de San Antonio Ilotenango, Quiché.

1.2.1.2. Localización geográfica.

La municipalidad de San Antonio Ilotenango se encuentra colindante con la cabecera municipal de Santa Cruz del Quiché a 12 kilómetros; de la ciudad capital Guatemala 164 kilómetros. El camino para ingreso al municipio es de asfalto ubicándose a un cruce de la carretera a Totonicapán¹⁵.

1.2.1.3. Visión.

Ser un municipio organizado, incluyente y democrático que impulsa el desarrollo económico y social permanente, cuidando el ambiente, con responsabilidad, transparencia, eficiencia, en beneficio de la población¹⁶.

1.2.1.4. Misión.

Somos un gobierno municipal, comprometido en la prestación de los servicios con calidad, que impulsa el desarrollo a través de la educación, salud, infraestructura, ambiente, fomento económico, participación ciudadana, derechos humanos, con responsabilidad, excelencia, equidad y transparencia, en cada vez de las acciones que realiza¹⁷.

1.2.1.5. Objetivos.

1.2.1.5.1. Objetivo general.

Fomentar a través de las diferentes actividades, proyecto e instrumentos existentes en la municipalidad la participación, organización con el fin de establecer procesos de desarrollo económico, social, político, ambiental e institucional del municipio para una mejor orientación necesaria para alcanzar la superación de los habitantes del municipio.

¹⁵ Acceso a información pública, municipalidad de San Antonio Ilotenango, Quiché.

¹⁶ Ibid,

¹⁷ Ibid.

1.2.1.5.2. Objetivos específicos.

Desarrollar eventos de equidad y género en las comunidades con el fin de establecer bases de conocimiento social ampliado de las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

Coordinar el esfuerzo local para contribuir en la gestión y ejecución de los diferentes proyectos priorizadas por los comunitarios.

Fortalecer la capacidad de las autoridades y funcionarios para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.

Contribuir en el proceso de desarrollo de las diferentes comunidades, así como en la resolución de problemas comunes que se viven a diario en las comunidades que integran el municipio.

1.2.1.6. Principios.

Todo ciudadano guatemalteco tiene derecho a optar a los puestos municipales. Dichos puestos deben otorgarse atendiendo únicamente a méritos de capacidad, preparación, eficiencia y honradez.

Para el otorgamiento de puestos municipales no deben hacerse discriminaciones por motivo de raza, sexo, estado civil, religión, posición social o económica u opiniones políticas. Un defecto físico no es un impedimento para ocupar un puesto municipal, siempre que no incapacite al interesado o interesada, para desempeñar el trabajo de que se trate.

Los trabajadores municipales, deben ser guatemaltecas o guatemaltecos y no podrán emplearse a extranjeras o extranjeros sino para labores de carácter técnico siempre que no haya guatemaltecos idóneos para el puesto, en cuyo caso se deberá contar con la previa aprobación del Ministerio de trabajo y Previsión Social¹⁸.

¹⁸ Unidad de acceso a información pública y atención al vecino. Municipalidad de San Antonio Ilotenango. Quiché.

1.2.1.7. Valores.

1.2.1.7.1. Responsabilidad:

Ejercer el cargo y función asignada. Poniendo el mayor esfuerzo en lo que se hace y se decide respecto a las actividades y los proyectos que se emprenden.

1.2.1.7.2. Efectividad:

Lograr que toda acción o actividad se realice en tiempo calidad y optimización de recursos, para beneficio de la población.

1.2.1.7.3. Equidad:

Atender a la población sin discriminación alguna.

1.2.1.7.4. Democracia:

Promover espacios permanentes de participación ciudadana con equidad reflejando sus opiniones en las decisiones y acciones a ejecutar.

1.2.1.7.5. Emprendimiento:

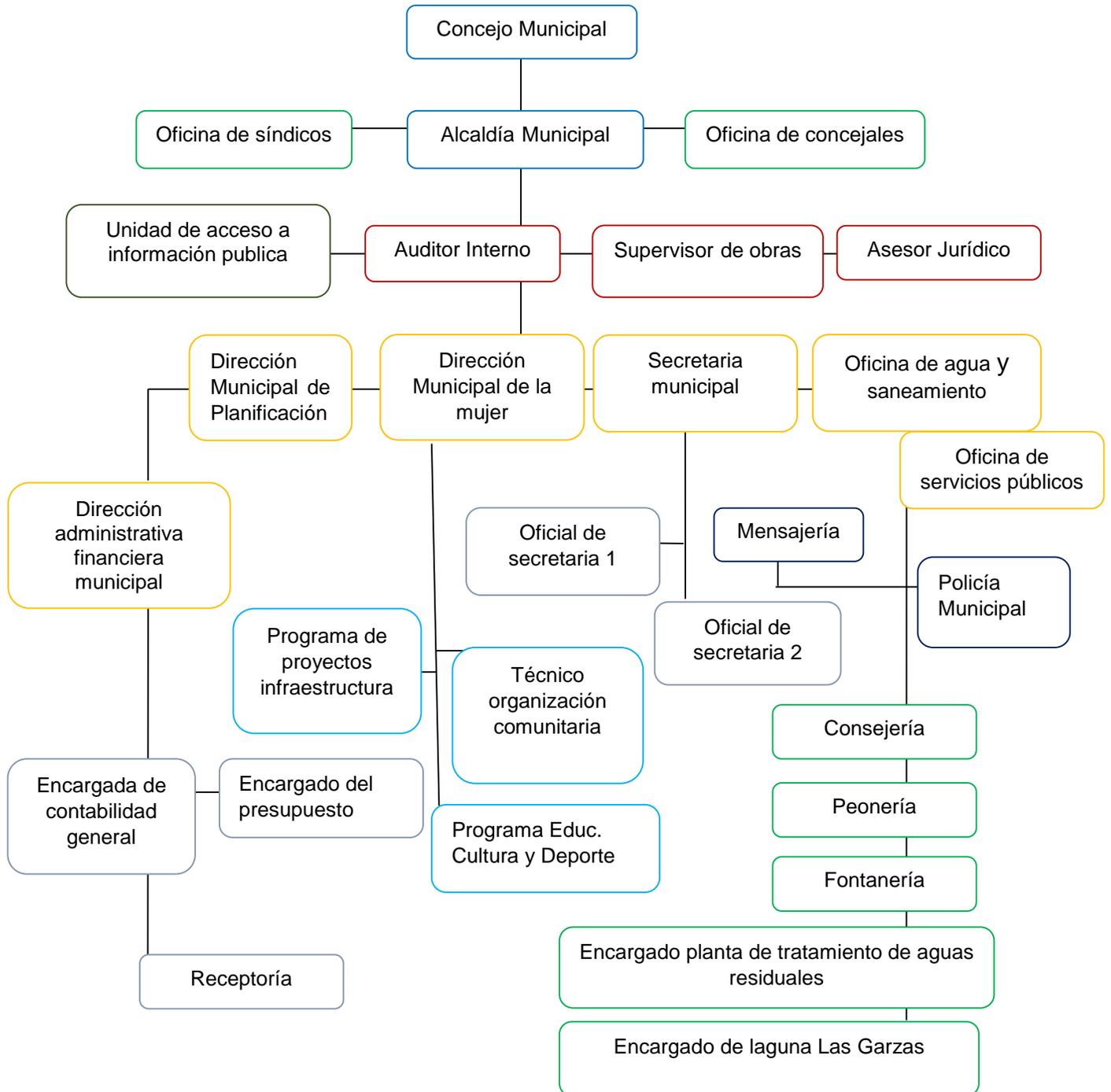
Innovando permanentemente la atención en búsqueda de la excelencia.

Excelencia: condición que se busca en toda actividad que se realiza.

1.2.1.7.6. Transparencia:

Acto que todo servidor público debe realizar en su gestión.

1.2.1.8. Organigrama.



Fuente: acceso a información pública. Municipalidad de San Antonio Ilotenango Quiché

1.2.1.9. Servicios que presta.

Planificación, programación, organización y evaluación de actividades relacionadas a los servicios públicos municipales. También analizar cada amenaza y debilidades que surjan en determinada institución. Así mismo darle solución para que sea una actividad con respaldo superior.

1.2.1.10. Otros procesos que realiza.

Servicios jurídicos y Sociales, que trabaja capacitando a los COCODES y COMUDE, en temas de justicia y formación organizativa, PROMUDEL que apoya en asistencia técnica en los temas de Servicios públicos, finanzas y participación ciudadana, WATER FOR PEOPLE, que trabaja el tema de agua y saneamiento.

La Oficina Municipal de la Mujer OMM cuenta con el apoyo del Cuerpo de Paz, coordinando acciones con enfoque de salud sexual reproductiva y un proyecto de donación de materiales para construcción de estufas en dos comunidades. El programa de Desarrollo Económico Local (PRODEL) financiado por el Sistema de Naciones Unidas en coordinación del MAGA, apoyando las iniciativas de pequeñas y medianas empresas.

1.2.2. Desarrollo histórico.

1.2.2.1. Épocas o momentos relevantes.

En sus fiestas patronales, ya que se conservan dos cofradías: la de la Cohetería y la de San Antonio Abad, desarrollando sus principales actividades, éstos se encargan de rendir homenaje en días pre y post al día principal. Por lo tanto se lleva a cabo durante cuatro días, con diferentes actividades en el cual llegan diversas personas de visita a la vez para ser partícipes¹⁹.

¹⁹ Oficina Municipal de planificación, OMP. Diagnóstico, municipio de San Antonio Ilotenango Quiché.

1.2.2.2. Personajes sobresalientes.

Unos de ellos fue el doctor Jorge Luis Arriola, porque en el libro de la Genomías de Guatemala, dice que la palabra “Ilotenango” significa “cerro de los elotes” y proviene de los vocablos en lengua Náhuatl: ilotl, alteración de elote; “tenan”, cerro y “co”, sufijo locativo.

1.2.2.3. Memorias.

El municipio tiene sucesos muy importantes el cual queda en el recuerdo. Anteriormente la municipalidad de San Antonio Ilotenango, estaba construido de adobe y techo de teja. A través del tiempo fue modificado y actualmente es de dos niveles. El primer nivel cuenta con un salón de usos múltiples el cual la utilizan cada fin de mes para reuniones de COMUDE (Consejo Municipal de Desarrollo), y en el segundo nivel para la atención al público en cualquier ámbito municipal o social.

1.2.2.4. Logros alcanzados.

Se ha alcanzado logros positivos en el cual es de beneficio tanto al personal y a la sociedad. Porque actualmente ha mejorado en muchos aspectos. La cantidad de oficinas, personal, apoyo para algunas personas que lo ameriten. De esta manera están satisfechos por lograr aspectos positivos de su interés institucional.

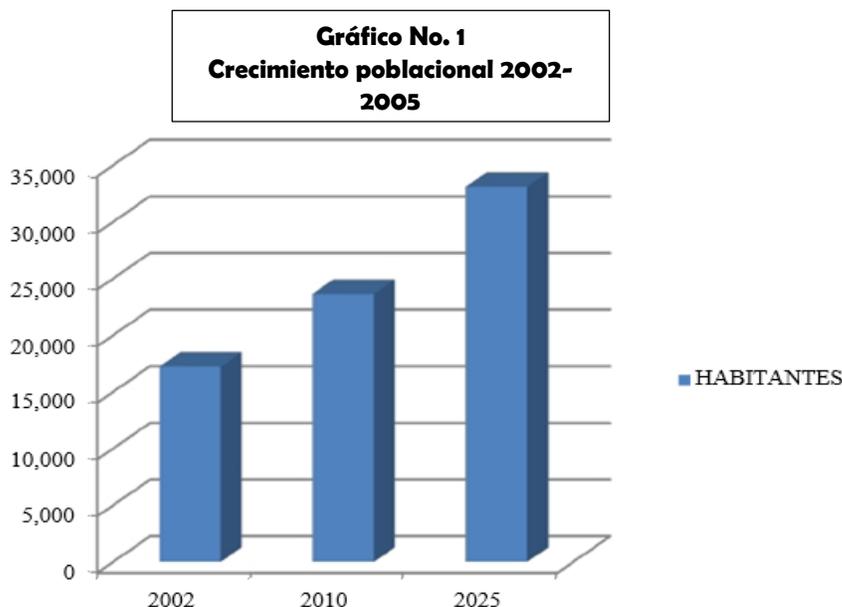
1.2.3. Los usuarios.

1.2.3.1. Procedencia.

En este aspecto involucran a la sociedad en general, porque son los usuarios importantes. Quienes aportan, cooperan, realizan trabajo en equipo y de esta manera se les considera como usuarios de confianza en el municipio, y también son muy reconocidos por la mayoría. Por la razón que el municipio no es tan extenso.

1.2.3.2. Estadísticas anuales.

La densidad de la población está aumentando como se observa en la gráfica en el año 2002 la cantidad era de 16,000. En el año 2010 una cantidad de 22,000. Según la estadística que para el año 2025 se tendrá un aproximado de 31,000 habitantes. Haciendo un total incluyendo cada comunidad, aldea o caserío del municipio.



Fuente: INE, proyección 2010, 2025

1.2.3.3. Las familias.

Con relación a las familias, la población es de 268 habitantes, sobrepasando a la densidad nacional promedio. En este caso el promedio de seis personas por familia, los lugares poblados con mayor concentración de personas son: aldea Patzalá, Sac Xac y la cabecera municipal. El municipio se está poblando más y más cada año.

1.2.4. Infraestructura.

1.2.4.1. Locales para la administración.

Según información obtenida a través de fichas de observación, sí se cuenta con locales para la administración. Cada personal cuenta con su oficina para realizar sus gestiones de acuerdo a su puesto otorgado. En este caso dependiendo la jerarquía de cargos, como también existen otros locales que tienen vínculos con la municipalidad y se encuentran en el espacio que ocupa la institución.

1.2.4.2. Locales para la estancia y trabajo individual del personal.

Sí cuenta con su propio espacio, ya que cada quien con su propia oficina asignado para la atención al público. Por lo tanto cada persona que llegue se dirige a la oficina donde le corresponde de acuerdo al tipo de actividad o situación que quiera resolver. Cada personal tiene su espacio libre para atender a las personas de las aldeas caseríos y comunidades, ayudarlos en algunos aspectos que desconocen.

1.2.4.3. Las instalaciones para realizar las tareas institucionales.

Sí se cuenta con instalaciones para las tareas institucionales. El personal es el encargado de realizar las tareas que le corresponda de acuerdo a su puesto y obligación. Por lo tanto se pueden reunir para realizar o tratar de asuntos relacionados con la institución, de esta manera mejorar en algunos aspectos de acuerdo a las necesidades que se presenten. En este caso se menciona un salón.

1.2.4.4. Áreas para eventos generales.

Se cuenta con un salón para usos múltiples. La utilizan siempre para cualquier evento, como asamblea general para maestros o reuniones de COMUDE (Consejo Municipal de Desarrollo).

1.2.4.5. Los servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, fax, drenajes).

La institución cuenta con varios servicios el cual es de gran beneficio general. Cuenta con agua, electricidad en todas las oficinas, teléfono propio y otros de carácter general pero solo la utiliza el jefe de la institución y también su secretaria. También cuenta con drenajes ya que es parte del trabajo en la municipalidad.

1.2.4.6. Áreas de espera personal y vehicular.

Cada oficina tiene su área de espera para toda persona que llegue a realizar algún tipo de prescripción. Esta área sirve para que todo lleve un orden en la institución y que puedan pasar de acuerdo al orden que vayan llegando.

Y También se cuenta con un área de vehicular (parqueo), es decir que cada persona que llegue con su vehículo lo puede estacionar en el espacio o frente de la municipalidad.

1.2.5. Proyección social.

1.2.5.1. Participación en eventos comunitarios.

En cualquier tipo de evento que realicen en las comunidades se hace presencia por parte de la municipalidad. Ya que es la prioridad de la institución. El área o trabajo del ámbito municipal se basa más en la sociedad en general. Cada evento significa mucho para las comunidades, por ejemplo la celebración de algún proyecto gestionado, de esa manera demuestran su alegría y agradecimiento a la institución.

1.2.5.2. Trabajo de voluntariado.

En este caso se encargan de ayudar a la comunidad. En cualquier situación o imprevisto por algún fenómeno social, ellos apoyan. Esto es un apoyo mutuo porque hay solidaridad y cooperación; entonces la corporación tiene la obligación por velar por sus habitantes en general apoyando de acuerdo a sus necesidades.

1.2.5.3. Acciones de solidaridad con la comunidad.

Alguna de las acciones que resaltan en este aspecto es el apoyo fúnebre. La cual las personas de cada comunidad se sienten protegida y con apoyo. En estas situaciones se necesita de una mano amiga para el financiamiento de gastos. De esta manera demuestran la solidaridad con los habitantes de las comunidades.

1.2.5.4. Participación en acciones de beneficio social comunitario.

Esto se da a conocer a través de los proyectos realizados por la municipalidad. De esta manera las personas lo ven como una participación de gran beneficio. Sin embargo las necesidades no terminan y ellos están apoyando de acuerdo a la capacidad que se tiene. Son acciones que manifiestan ante los de cada comunidad.

1.2.5.5. Participación en la prevención y asistencia en emergencias.

La institución está al tanto de toda la población. Por cualquier emergencia imprevista, ellos están para un apoyo. Buscando la forma de prevenir algún tipo de fenómeno. Cuando una institución está activa y esta de apoyo ante cualquier situación que perjudique a la sociedad tiene un gran liderazgo y popularidad.

1.2.5.6. Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos.

En cada actividad a realizar que se relacione a las actividades cívicas son de gran relevancia para la ciudadanía. Esto hace énfasis a la práctica de muchos valores en la sociedad. Y promueve un desarrollo positivo en la formación de la sociedad. Una alta participación ciudadana aprovechando los espacios creados por medio del sistema de consejos de desarrollo, además es beneficiario para la población.

1.2.6. Finanzas.

1.2.6.1. Fuentes de obtención de los fondos económicos.

Para la obtención de fondos, la institución cuenta con un local de cobros administrativos. Se gestionan lo que son cobros de boletos de ornatos, locales de mercado, canon de agua, escritura, impuestos, estaciones de vehículos, y en lanchas, cuando es un día de descanso general y llegan a pasear en la Laguna las Garzas pagan paseo. Así es como se obtienen fuentes de ingresos en el municipio.

1.2.6.2. Cumplimiento con prestaciones de ley.

Todo el personal de la institución cumple con las funciones de su trabajo de acuerdo a las leyes que rigen su puesto o cargo. Por lo tanto se debe cumplir de acuerdo a sus funciones y beneficios. Este proceso requiere de participación directa para obtener resultados claros y concretos en la ocupación de puesto de la institución.

1.2.6.3. Previsión de imprevistos.

Para cualquier imprevisto se tiene una caja chica. Para usos legales y precisos relacionados a gestiones internas. No siempre se hace eso ya que es bueno tener una cajita chica por situaciones inesperadas. Los encargados de esto son los que realizan los cobros de fondos económicos.

1.2.7. Política laboral.

1.2.7.1. Procesos para contratar al personal.

Los procesos de contrataciones se realizan a través de la recepción de tres papelerías. Cabe resaltar que la persona que tenga un nivel académico alto verificando por su currículum obtiene el puesto. Depende el puesto que solicite, para secretaria presenta su certificado de actitud. Y el abogado tiene que tener conocimiento amplio acerca de las leyes o reglas, para un trabajo eficaz y eficiente.

1.2.7.2. Perfiles para los puestos o cargos de la institución.

Dependiendo del puesto se realiza la recepción de papelería para luego aplicar un análisis sobre los perfiles. Antes de empezar con el trámite de papelería, se debe tener el conocimiento de qué se trata el trabajo de los puestos en la institución. Posterior a ello se evalúa los conocimientos de quien ingresa.

1.2.7.3. Procesos de inducción de personal.

El personal que forma parte de la institución recibe inducción, de manera que se realice un trabajo eficiente y eficaz tomando en cuenta que es en un ambiente diferente el cual se turnan. Van por grupo en cada capacitación, para que haya un orden respectivo y mejor atención a lo que van. Así mismo notar un cambio en ellos positivo y constantemente.

1.2.8. administración.

1.2.8.1. Investigación.

Es una institución que busca mejorar la calidad y buen servicio de las comunidades, en la cual investiga las carencias y problemas de las aldeas, caseríos y parajes, con el propósito de solventar lo que más resalta de las carencias determinando los pasos respectivos de una investigación sistematizada.

1.2.8.2. Planeación.

Por medio de una investigación sistematizada se planifica de acuerdo con los problemas encontrados, según el modelo que se requiera utilizar, la Dirección Municipal de Planificación maneja los modelos de acuerdo a las necesidades que se encuentra en cada comunidad tomando en cuenta los problemas que se vive en los diferentes lugares; la institución presenta e informa a través de una planificación juntamente con la organización comunitaria.

1.2.8.3. Programación.

Es un tema muy importante en la cual la programación de las autoridades en la institución manejan un modelo de acuerdo con las actividades y el tiempo que se lleva a cabo de un proyecto, se planifica y se organiza de acuerdo con el proyecto que se requiera alcanzar en una actividad determinado para poder lograr la ejecución del tiempo establecido entregando el proyecto a tiempo a las comunidades necesitadas.

1.2.8.4. Dirección.

Mediante lo programado del proyecto se da inicio a la ejecución en un determinado tiempo según la planificación de cada actividad que se realiza en las diferentes comunidades. El alcalde es el encargado de dirigir los procesos que se requiera solventar mediante las carencias encontradas y ejecutarlas juntamente con el director municipal de planificación y la organización comunitaria quienes forman parte en la ejecución cualquier proyecto en la comunidad beneficiaria.

1.2.8.5. Control.

El control de todas las actividades se realizan al finalizar cada una de las etapas del proceso, están evaluadas por medio de los instrumentos y controles que lleva el jefe de planificación de proyectos, así como los que elaboran los de otras dependencias. La evaluación también se da en las etapas de compromiso de cada proyectos ejecutadas cuando el Coordinador analiza los cuadros finales de resultados, donde el determina el resultado

1.2.8.6. Evaluación.

La institución brinda una herramienta para poder lograr evaluar cada proyecto ejecutadas de una manera técnica porque se utiliza las herramientas necesarias para poder evaluar. La asistencia técnica es una función administrativa, que forma parte del proceso de gestión y permite verificar, medir, si la actividad se está cumpliendo o contemplar si sus objetivos son los que se espera. En esta etapa se resalta la aplicación ejecución de los proyectos planificados.

1.2.8.7. Mecanismos de comunicación y divulgación.

Para la comunicación y divulgación de información se da a través de páginas de internet el cual se puede ingresar y extraer datos generales e importantes. La oficina de acceso a información pública brinda información necesaria pero se debe llenar un formulario con los datos personales. De esta manera se puede tener acceso a datos importantes; así es el sumario cada vez que se requiera información.

1.2.8.8. Manuales de procedimientos.

Los manuales de procedimiento no son más que instrucciones que se deberá llevar a cabo sobre un tipo de ocupación. Describiendo el oficio de los trabajadores en la institución, todas estas actividades requieren de mucha dedicación y esfuerzo para obtener buenos resultados para el futuro. Para que esto se dé, debe de haber convivencia mutua logrando lo planificado, mediante la idealización de nuevas estrategias.

1.2.8.9. Manuales de puestos y funciones.

Se trabaja de acuerdo el puesto de cada trabajador, en donde cada uno posee conocimiento de acuerdo a su función tomando en cuenta su rol, de esta manera permite el avance por medio de la organización de actividades ejecutadas sistemáticamente, es muy importante toda gestión que se realice para una práctica de ejercicios y habilidades. Cada manual de puestos y funciones es una herramienta para cada trabajador para obtener un resultado amplio, eficaz y para una buena gestión.

1.2.8.10. Legislación concerniente a la institución.

Es una organización efectiva en la realización y ejecución diferentes tipos de proyectos, trabajando en equipo utilizando las herramientas necesarias para lograr el buen funcionamiento de cualquier tipo de proyectos, realizando una buena planificación y organización del mismo para el avance y desarrollo comunitario según proyectadas por medio del alcalde del municipio.

1.2.8.11. Las condiciones éticas.

En la oficina municipal de planificación toda persona será tomada en cuenta ya que permite ejercer una actitud persistente a cualquier actividad promoviendo el cargo y el derecho de disponer sobre los hechos a futuro, es un cargo formal en el que es necesario tener la capacidad de dar órdenes y que ellas se cumplan respetando las condiciones de cada persona en la organización, respetando las ideas de los demás es un buen principio para llegar a un fin positivo.

1.2.9. El ambiente institucional.

1.2.9.1. Relaciones interpersonales.

Manejan una buena relación con todo el personal administrativo de la institución. Esto permite tener confianza y buen desenvolvimiento en el ámbito interactivo. La relación entre personas es una manera de dar a conocer que se cuenta con el apoyo, para poder avanzar manteniendo una autoestima alta para alcanzar todos los objetivos deseados. Manteniendo una actitud positiva en todo momento, tomando siempre en cuenta que existe la autoestima y la valoración de sí mismo que es de utilidad para un avance en el proceso.

1.2.9.2. Liderazgo.

En la institución toda persona líder cuenta con la capacidad de aplicar decisiones justas en el momento adecuado. Analizando que deben tener un trato cordial con sus empleados de trabajo. Y aún la mejor de las normas no puede contemplar la gran diversidad de circunstancias particulares y cambiantes que se dan en la práctica, y en este caso dentro del campo de la administración, es necesario el liderazgo por cualquier tipo de ejecución de proyectos.

1.2.9.3. Coherencia de mando.

Todo el personal recibe órdenes de un órgano superior. De esta forma, se evitan problemas, obedeciendo siempre las indicaciones. Es una necesidad general y permanente que influye sobre la marcha de cualquier tipo de proyectos. Cada aspecto que se ejecuta en la institución es muy significativo porque amplía el conocimiento enriqueciendo ideas para llevarlo a la práctica en todo lugar, para que se convierta en aprendizaje alcanzando una experiencia positiva.

1.2.9.4. La toma de decisiones.

La toma de decisiones en la oficina de la Dirección Municipal de Planificación se basa más en el trabajo que cada persona debe desempeñar, además se debe aprovechar la especialización del personal para aumentar la eficiencia, la toma de decisiones en el trabajo es de orden natural y tiene por finalidad producir más y mejor con el mismo esfuerzo, visualizando una organización de cualquier tipo de planificación.

1.2.9.5. Estilo de la dirección.

En la oficina de la Dirección Municipal de Planificación se maneja la relación y el tiempo que son fundamentales para las actividades, tratando de convencer a los demás para lograr un futuro deseado con los proyectos ejecutados, el cual surge de los pasos de la planificación y la organización. Se puede citar como una influencia bajo la cual los subordinados aceptan voluntariamente la dirección de la planificación.

1.2.9.6. Claridad de disposiciones y procedimientos.

El personal en la oficina de la Dirección Municipal de Planificación tiene con claridad las disposiciones a realizar, por lo tanto se debe tener interés de la gestión, utilizando un método posible para poder alcanzar lo que se desea, en todo momento debe ser de mucho interés individual y grupal los beneficios que necesita los grupos de personas en la comunidad.

1.2.9.7. Trabajo en equipo.

El trabajo en equipo en las oficinas aumenta la habilidad y destreza de los trabajadores; así mismo ahorra la pérdida de tiempo de pasar de una tarea a otra, facilitando la intervención de cualquier trabajador, realizando cualquier tipo de planificación para lograr una buena ejecución en el tiempo establecido de cualquier proyecto en las comunidades, juntamente con la organización en la comunidad.

1.2.9.8. Compromiso.

Asesorar las actividades para el mejoramiento de proyectos y estrategias hacia un desarrollo y avance comunitario. Mediante el trabajo en las comunidades, requiere responsabilidad de esta manera se involucran la institución, así mismo a la oficina municipal de planificación para administrar y fiscalizar el trabajo comunitario, para lograr los objetivos trazados.

1.2.9.9. El sentido de pertenencia.

En este sentido la institución posee los recursos necesarios ya que tiene un alcalde, es decir un representante que administra de la mejor manera los patrimonios que pertenecen a la municipalidad, realizando todo tipo de gestiones que se requiera para el mejoramiento y desarrollo, planificando cualquier tipo de actividad organizada.

1.2.9.10. Satisfacción laboral.

Toda actividad realizada en la institución ha sido de gran satisfacción de manera que se practica la responsabilidad, cada persona que forma parte de la institución posee capacidad de realizar actividades designadas y por medio de supervisión se evalúa el actuar y desempeño. Es un hecho de orden natural que consiste en que todo organismo social debe de tener el deseo de mejorar el desarrollo de diferentes comunidades, es necesario que pongan en movimiento todas las partes del organismo de la institución.

1.2.9.11. Posibilidades de desarrollo.

Hay muchas posibilidades positivas ya que todo requiere de un procesos y plan determinado para ser logrado. Además de contar con un administrador para cada caso implica que para cada función de la organización exista una planificación estratégica, cuya autoridad y responsabilidad deban estar a cargo para un buen desarrollo en las comunidades en general.

1.2.9.12. Motivación y reconocimiento.

La oficina de la Dirección Municipal de Planificación maneja la motivación y una relación mutua ya que en la administración se debe fomentar la motivación en los empleados de la institución, es necesario un verdadero talento para coordinar esfuerzos, provocar el entusiasmo, utilizar las capacidades de cada persona, y recompensar a cada uno según sus virtudes, sin despertar posibles celos y disturbar las relaciones armoniosas.

1.2.9.13. El tratamiento de conflictos.

En la oficina de la Dirección Municipal de Planificación cada persona en un puesto laboral en la organización debe respetar las reglas establecidas de la institución, como también los acuerdo de convivencia de ella. Resolver los conflictos mutuamente es fundamental para lograr acuerdos sin problemas, ayudando a una correcta aplicación sin problemas en la organización, es un buen principio de la institución para una buena planificación.

1.2.9.14. La cooperación.

La cooperación en la oficina de planificación se logra mediante la interacción de los empleados en diversas actividades, manteniendo un orden en la ejecución de cualquier trabajo. La cooperación mutua es perfecta porque se realiza en tiempo y momento adecuado, de manera que se da la aportación y colaboración por parte de comunidades conjuntamente con la institución.

1.2.9.15. La cultura de diálogo.

Se puede ver a cabalidad debido a que los dirigentes todas las veces toman en cuenta a sus empleados, pero es un gran desafío llegar a implementar un liderazgo agradable para llegar a obtener una buena coordinación dentro de la Oficina de Planificación Municipal, las autoridades poseen una cultura respetable ya que se toma en cuenta todo personal que labora en la institución, sin importar el cargo que tenga en la municipalidad.

1.2.10. Otros aspectos.

1.2.10.1. Logística de los procesos o servicios (determinación y descripción de los recursos generales necesarios).

El estudio de diferentes proyectos en la oficina municipal de planificación se investiga y se otorga los proyectos de acuerdo con las necesidades que se presenta en la comunidad siempre es indispensable la investigación del mismo, ya que se debe promover el trabajo colaborativo, que también ayuda a generar un mejor ambiente y desarrollo en la comunidad y las personas beneficiarias.

1.2.10.2. Tecnología (identificación y uso de los recursos tecnológicos electrónicos).

Se da la utilización de la tecnología dentro y fuera de la oficina, porque a través del mismo se logra con facilidad cualquier tipo de planificación organización y ejecución de proyectos que realiza la oficina, la planificación de proyectos establecidas, el uso de la tecnología como una herramienta eficaz para alcanzar las planificaciones establecidas por la misma institución. Este es un medio de necesario para el manejo de datos sumamente importantes.

1.3. Diagnóstico comunitario.

1.3.1. Nombre de la Comunidad.

Aldea Chiaj, San Antonio Ilotenango, Quiché

1.3.2. Ubicación Geográfica

La aldea Chiaj colinda con la cabecera municipal de San Antonio Ilotenango, con una distancia de 5 kilómetros por la ruta hacia la ciudad capital. Al occidente a 181 kilómetros y a 12 kilómetros de la cabecera departamental de Quiché. Por lo cual la carretera está en buen estado porque es de asfalto el cual no hay dificultades para llegar.

1.3.3. Historia

Aldea Chiaj inicia cuando dos familias buscaban ubicarse en un territorio estable para asegurar una buena vida porque según los abuelos decían que los primeros habitantes procedían de San Bartolomé de las casas, Jocotenango, departamento de Totonicapán. Por lo tanto las primeras familias llegaron a un lugar llamado actualmente Tzancaguip que significa Tza'mJib' en la cima de un cerro, donde poblaron los primeros habitantes. Ellos eran de apellido Ajanel y Ajpop.

En ese tiempo separaban por medio de apellidos, etimológicamente Chiaj antiguamente era Uchi'aj que traducido era "El lugar de cañas" porque en el lugar habían muchas cañas de bambú. Del aj se deriva el apellido Ajpop que significa petates hechos de hojas de cañas así es como el lugar fue evolucionando después de que San Antonio Ilotenango fue reconocido como municipio²⁰.

1.3.4. Demografía

1.3.4.1. Población

La aldea Chiaj se está poblando a través del tiempo. Al investigar según el censo realizado por el CAP (Centro de Atención Permanente). Cada año se van incrementando, actualmente se nota gran estabilidad a comparación de los primeros pobladores.

²⁰ Consejo Municipal de Desarrollo. Secretaría de Planificación (2010). Plan de Desarrollo –PDM-. San Antonio Ilotenango, Quiché.

1.3.4.1.1. Vivienda.

La mayoría tiene una vivienda por lo cual todas las personas están organizados por cualquier circunstancia que se presentan en la vida. Ellos poseen lo más esencial que son dormitorio y cocina.

1.3.4.1.2. Educación.

La aldea Chiaj cuenta con una infraestructura educativa el cual funcionan dos jornadas que son matutina y vespertina. En la Jornada matutina funciona para nivel primario y vespertina funciona el nivel medio. Se tiene doble función para impartir el proceso educativo.

1.3.4.1.3. Salud.

La Aldea Chiaj cuenta con un centro de convergencia el cual se planifica en promedio de una visita por semana. El personal encargado del centro de convergencia es una enfermera auxiliar, quien es la encargada de la vacunación de niños del área, así como peso y talla a menores de cinco años.

1.3.5. Económico.

Los ingresos económicos de las familias en la aldea Chiaj son por medio de la agricultura. Por medio de ello empiezan a comercializar sus productos. Algunos padres de familia tienen que salir de sus lugares para poder mantener a su familia. Pero otros aparte de ser agricultores, comerciantes, tienen tiendas de consumo diario el cual ayuda a satisfacer sus necesidades.

1.3.6. Caracterización Biofísica (Medio Ambiente).

1.3.6.1 Zona de Vida.

La aldea Chiaj se encuentra ubicada en una zona de vida bosque húmedo bajo sub tropical, el cual coincide con el municipio al que pertenece, San Antonio Ilotenango. Esto abarca parte del departamento de Quiché. Es un lugar lleno de vida el cual es de ambiente²¹.

²¹ Conalfa. (2009). Estudio Comunitario de San Antonio Ilotenango. Quiché.

1.3.6.2. Condiciones climáticas.

El clima es de templado a frío. La época seca se presenta durante los meses de febrero hasta el mes de abril, la época de lluvia de mayo a octubre. Con relación al suelo, el perfil se compone del suelo superficial: con gran profundidad, arenoso, de color café oscuro, estructura granular fina. La vegetación natural consiste de un bosque abierto de encino y pino con una cubierta de pasto.

1.3.6.3. Capacidad del uso del suelo

Por la capacidad de suelo, es recomendable para cultivos limpios, entre estas podemos mencionar las plantaciones de árboles y árboles frutales. Esta tierra tiene gran capacidad para la productividad de toda clase de productos de alimento.

1.3.7. Hidrología

Dentro del área perimetral de la aldea Chiaj no existe ningún nacimiento o río que pueda abastecer de líquido a los residentes del lugar. Sin embargo la extensión geográfica del municipio es atravesada por cinco ríos y se localizan dos lagunas, más un número indeterminado de quebradas que se activan en la temporada de lluvia, esta incluye la cuenca del río de Samalá.

1.3.7.1. Río Tzununá

Nace en Santa María Chiquimula, municipio del departamento de Totonicapán, es alimentado por el río Chop proveniente del mismo municipio, recorre de sur a norte al municipio de San Antonio Ilotenango, atraviesa las comunidades de Pacbaltem, Sac-Xac y Temalá. Las cuales aprovechan para el riego de los cultivos, el grado de contaminación del río va en aumento debido al crecimiento demográfico poblacional.

1.3.7.2. Río Chop

Este río ingresa por el oriente del municipio, viene de Santa María Chiquimula municipio del departamento de Totonicapán, se une al río Tzununá en donde pierde su nombre, una característica muy importante de este río es que recibe una acumulación de las aguas servidas del casco urbano.

1.3.7.3. Río Joj

Este río inicia su recorrido por la parte sur del municipio proveniente del departamento de Totonicapán, se une al río Jocol en donde pierde su nombre. Mide aproximadamente 12 kilómetros, su principal uso es para el riego de cultivos de maíz y frijol, éste río al igual que otros no tiene aprovechamiento hidroeléctrico o recreativo.

1.3.7.4. Río Jocol o Chimente

Este río se incorpora por la aldea Patzalá, recorre todo el municipio de norte a sur y proviene de la comunidad de Chimente, del municipio de Patzité donde es utilizado como recurso de cantera, para el aprovechamiento de riego para los cultivos de maíz y frijol, el cual su nivel de contaminación no es tan alto. Y es muy aprovechada por las personas de la aldea.

1.3.7.5. Río Pachitac o Pachác

En el oriente del municipio se incorpora el río que proviene del municipio de Santa Cruz del Quiché de los valles del altiplano donde atraviesa la cadena volcánica para finalizar en el océano pacífico y se caracteriza por una rápida precipitación y un alto grado de sedimentación hacia las tierras bajas, en donde se une al río Jocol.

1.3.7.6. Laguna chichó

En este caso se encuentra una laguna. Nace en época de invierno solamente por acumulación de aguas, se ubica en la comunidad de Chichó, cerca de chiaj. El cual solo se mantiene en la época de invierno. Esto se vuelve en un lugar de ambiente para las personas de la aldea. Todos disfrutan de lo que proporciona la naturaleza²².

1.3.7.7. Laguna de las Garzas

Esta laguna es la más importante del municipio ya que es un potencial turístico, la cual se localiza dentro del casco urbano a escasos metros de la plaza central,

²² Informe General "Diagnostico Socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión". San Antonio Ilotenango, Quiché. USAC.

además se encuentra poca variedad de aves residentes y migratorias como patos y garzas. La mayoría de personas de las aldeas llegan a pasear por las orillas en tiempo de descanso o fiestas.

1.3.7.8. Recursos naturales

Flora y fauna. Flora se refiere a la vegetación, es representada por rodales de encino asociados con pino triste y pino de ocote, también se localiza cerezo, madrón, aliso y ciprés común. La cobertura forestal es escasa de tipo mixto, pero con una gran presión del avance de la frontera agrícola. Las especies más predominantes forestales: Pino macho, Roble, Aliso, Cerezo, Ciprés.

1.3.8. Servicios Públicos

1.3.8.1. Servicio de Transporte

Al hablar de servicios de transporte en la aldea Chiaj, se presta el servicio de picoperos. Transitan constantemente para San Antonio y viceversa. Y el tiempo que se recorre a la aldea es de 5 a 8 minutos con un costo de pasaje de Q. 3.50. Para el retorno hacia el municipio el transporte se toma enfrente de la Escuela de Chiaj con el mismo valor de pasaje.

1.3.8.2. Servicio telefónico

La mayoría de los comunitarios de Chiaj cuentan con teléfono móvil de compañía tigo, claro, movistar es más usado y con mayor cobertura tigo. El uso del servicio lo ocupan para comunicarse principalmente con los familiares, emergencia y asuntos personales. Esta es una forma más fácil de comunicarse.

1.3.8.3. Energía Eléctrica

Se cuentan con el servicio de energía eléctrica suministrada por DEOCSA, los pagos realizados con forme a la factura son regulares porque ellos tratan de ahorrar evitando el excesivo uso de la electricidad. No se cuenta con alumbrado público dentro de la aldea, las familias están adaptados al lugar y a cómo viven. De este modo contribuyen y cooperan mutuamente para evitar tanto gasto. En sus hogares se dedican a realizar cosas productivas y no gastan tanto en aparatos tecnológicos.

1.3.9. Organización comunitaria

1.3.9.1. Alcaldes auxiliares

Son los que representan a las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal. El nombramiento de alcaldes auxiliares lo emite el Alcalde Municipal, con base a la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas.

1.3.9.2. Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)

Autoridad que representa a la comunidad, se encargan de determinar las necesidades prioritarias, promover, formular y darle seguimiento a los proyectos de las comunidades que van desde la infraestructura, actividades comunales, seguridad ante delincuencia, abastecimiento de agua.

Estructura:

- Presidente
- Vicepresidente
- Tesorero
- Secretario
- Vocal I
- Vocal II
- Vocal III
- Vocal IV
- Vocal V

1.3.9.3. Consejo de Padres de Familia

Son los que se encarga de velar por área educacional gestionando proyectos que ayuden principalmente a mejorar la educación de los niños y niñas.

Tiene una constante participación en el proceso educativo y a elevar los resultados de calidad del servicio.

Estructura:

- Presidente
- Tesorero
- Secretario
- Vocal I
- Vocal II

1.3.9.4. Directivas Religiosas

Directivas que tienen el cargo de velar, coordinar y administrar las actividades espirituales, ceremonias, etc. que tengan la convivencia familiar y beneficio comunal como personal.

Velan que toda actividad o trabajo vaya de acuerdo a lo planeado promoviendo una transparencia en la administración y planificación.

1.3.9.5. Representantes de la comunidad

Representantes	¿Qué hacen?	¿Cómo se organizan?	¿Qué problemas tienen?	¿Con que recursos cuenta?
Alcalde auxiliar	Crear un vínculo entre la municipalidad y la comunidad facilitando el proceso de información.	En la oficina de alcaldía auxiliar en la municipalidad.	Escasos recursos económicos. Turnos para colaborar en la oficina con alcaldes de otras comunidades.	Con todo el apoyo de la comunidad.

Representantes	¿Qué hacen?	¿Cómo se organizan?	¿Qué problemas tienen?	¿Con que recursos cuenta?
COCODE	Facilitan y gestionan proyectos primordiales para la comunidad. Manejan el recurso económico para las operaciones, actividades y proyectos.	Se conforma por 9 miembros incluyendo la participación de la mujer. Para elegir a los miembros se realiza por votación de la comunidad.	No cuentas con instalaciones o salón comunal. Recursos económicos bajos.	Apoyo y poder de convocatoria.
Comunitarios	Ejercen voto para aceptar o rechazar alguna actividad.	A través de la comunicación mutua.	Bajos recursos económicos.	Terrenos. Son de gran apoyo para las actividades.
Consejo de padres de familia	Velar a que los proyectos se mantengan. Apoyar a las familias en situaciones importantes.	Conformado por 5 miembros que su proceso de elección se realiza por votación de la comunidad.	No poseen un lugar fijo para realización de reuniones.	Apoyo de la comunidad. Apoyo de la escuela de la comunidad.
Comadronas	Atención prenatal. Atención de partos.	A través de reuniones y capacitaciones.	Bajo recursos económicos. Poca capacitación.	Apoyo de los representantes de cada familia en la comunidad.

1.3.10. Listado de carencias

1	Poco ingreso para la ejecución de proyectos en las diversas comunidades del municipio de San Antonio Ilootenango.
2	Poca experiencia para atender problemas de impacto social.
3	No se cuenta con el confort térmico en las instalaciones de la municipalidad de San Antonio Ilootenango
4	No se cuenta con un confort acústico en la institución.
5	No cuenta con áreas de primeros auxilios en cualquier situación o emergencia.
6	Poca participación de algunos líderes de las comunidades.
7	Desconfianza al proporcionar información sobre la institución por algunos miembros de las oficinas.
8	Horarios inestables de trabajo por parte del personal de la municipalidad.
9	Poca participación de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo en las reuniones de la comunidad.
10	Poca información sobre las funciones y atribuciones de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo en la aldea de Chiaj, San Antonio Ilootenango Quiché.
11	Hay inestabilidad en las relaciones de algunos pobladores de la aldea de Chiaj.
12	No se toma conciencia sobre la basura en la aldea Chiaj.
13	Falta de capacitación de partos relacionado a las comadronas.
14	El concejo de padres de familia no cuenta con un lugar fijo para reuniones.
15	Bajos recursos económicos.
16	Escases de empleo para sufragar gastos.

1.3.10.1. Problematización

Carencias	Problemas
Poco ingreso para la ejecución de proyectos en las diversas comunidades del municipio de San Antonio Ilotenango.	¿Cuál es la causa del poco ingreso para la ejecución de proyectos en las diversas comunidades del municipio de San Antonio Ilotenango?
Poca experiencia para atender problemas de impacto social.	¿Por qué existe la poca experiencia para atender problemas de impacto social?
No se cuenta con el confort térmico en las instalaciones de la municipalidad de San Antonio Ilotenango	¿Por qué no se cuenta con el confort térmico en las instalaciones de la municipalidad de San Antonio Ilotenango?
No se cuenta con un confort acústico en la institución.	¿Por qué no se cuenta con un confort acústico en la institución?
No cuenta con áreas de primeros auxilios en cualquier situación o emergencia.	¿Cuál es el motivo por el que no se cuenta con áreas de primeros auxilios en cualquier situación o emergencia?
Poca participación de algunos líderes de las comunidades.	¿Cómo mejorar el proceso de participación de algunos líderes de la comunidad?
Desconfianza al proporcionar información sobre la institución por algunos miembros de las oficinas.	¿Por qué se da la desconfianza al proporcionar información sobre la institución por algunos miembros de las oficinas?
Horarios inestables de trabajo por parte del personal de la municipalidad.	¿Cuáles es la consecuencia de horarios inestables de trabajo por parte del personal de la municipalidad?
Poca participación de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo en las reuniones de la comunidad.	¿Cuál es la causa de la poca participación de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo en las reuniones de la comunidad?

Carencias	Problemas
Poca información sobre las funciones y atribuciones de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo en la aldea Chiaj, San Antonio Ilotenango Quiché.	¿Cuál es la consecuencia de la poca información sobre las funciones y atribuciones de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo en la aldea Chiaj, San Antonio Ilotenango Quiché?
Hay inestabilidad en las relaciones de algunos miembros de la aldea.	¿Cuáles son los motivos el cual se da la inestabilidad de relaciones sociales?
No hay suficientes depósitos de basura.	¿Cuáles son las consecuencias de los insuficientes depósitos de basura?
Falta de capacitación de partos relacionado a las comadronas.	¿Qué se puede hacer para que las comadronas tengan más conocimientos acerca de atender partos?
El concejo de padres de familia no cuenta con un lugar fijo para reuniones.	¿Qué tipo de gestión se puede hacer con respecto a lugares de reunión de los padres de familia?
Bajos recursos económicos	¿Cuáles son las causas de los bajos recursos económicos?
Escases de empleo para sufragar gastos.	¿Cuáles son las consecuencias de los escases de empleo?

1.3.11. Priorización de carencias (Matriz de Vester)

No.	Carencias seleccionadas		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	Total
1	Poco ingreso para la ejecución de proyectos en las diversas comunidades del municipio de San Antonio Ilotenango.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	Poca experiencia para atender problemas de impacto social.	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	No se cuenta con el confort térmico en las instalaciones de la municipalidad de San Antonio Ilotenango	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	No se cuenta con un confort acústico en la institución.	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	No cuenta con áreas de primeros auxilios en cualquier situación o emergencia.	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	Poca participación de algunos líderes de las comunidades.	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	Desconfianza al proporcionar información sobre la institución por algunos miembros de las oficinas.	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Horarios inestables de trabajo por parte del personal de la municipalidad.	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Poca participación de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo en las reuniones de la comunidad.	9	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	2	0	0	1	0	7
10	Poca información sobre las funciones y atribuciones de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo en la aldea de Chiaj, San Antonio Ilotenango Quiché.	10	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	2	2	0	0	0	9

No.	Carencias seleccionadas		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	Total
11	Hay inestabilidad en las relaciones de algunos pobladores de la aldea de Chiaj.	11	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3	0	1	1	0	6
12	No se toma conciencia sobre la basura en la aldea Chiaj.	12	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2
13	Falta de capacitación de partos relacionado a las comadronas.	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	El concejo de padres de familia no cuenta con un lugar fijo para reuniones.	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	3
15	Bajos recursos económicos.	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	0	1	0	2	7
16	Escases de empleo para sufragar gastos.	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1	3	0	7
Total			1	0	0	0	0	0	0	0	5	3	10	8	3	3	6	2	41

0=no tiene causa 1=causa mediana 2= causa leve 3= causa fuerte del problema

1.3.11.1. La hipótesis-acción

Pregunta	Hipótesis
¿Cuál es la causa del poco ingreso para la ejecución de proyectos en las diversas comunidades del municipio de San Antonio Ilotenango?	Si se supiera administrar bien los fondos entonces la ejecución de proyectos se podrá llevar a cabo de la mejor manera.
¿Por qué existe la poca experiencia para atender problemas de impacto social?	Si se tuviera el hábito de lectura entonces se podrá obtener más información o experiencia de resolución de problemas.
¿Por qué no se cuenta con el confort térmico en las instalaciones de la municipalidad de San Antonio Ilotenango?	Si se detectara las necesidades de la institución entonces habrá un cambio con relación al confort térmico.
¿Por qué no se cuenta con un confort acústico en la institución?	Si se detectara las necesidades de la institución entonces habrá un cambio con relación al confort acústico.

Pregunta	Hipótesis
¿Cuál es el motivo por el que no se cuenta con áreas de primeros auxilios en cualquier situación o emergencia?	Si se contara con diversas áreas para el beneficio de la sociedad entonces habrá mejor vida.
¿Cómo mejorar el proceso de participación de algunos líderes de la comunidad?	Si se implementara charlas motivadoras con los líderes de cada comunidad entonces podrán ser más partícipes en cualquier actividad.
¿Por qué se da la desconfianza al proporcionar información sobre la institución por algunos miembros de las oficinas?	Si se conociera las funciones de cada oficina o cargo entonces cada actividad se realizaría de manera libre y segura.
¿Cuáles es la consecuencia de horarios inestables de trabajo por parte del personal de la municipalidad?	Si se diera la oportunidad a varias personas en un cargo entonces habrá competencia y se logra un trabajo eficiente y eficaz.
¿Cuál es la causa de la poca participación de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo en las reuniones de la comunidad?	Si se realiza actividades de convivencias con los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo entonces actuarán de manera libre y en confianza.
¿Cuál es la consecuencia de la poca información sobre las funciones y atribuciones de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo en la aldea Chiaj, San Antonio Ilotenango Quiché?	Si se elabora un módulo de funciones y atribuciones para los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, entonces desempeñaran con efectividad sus puestos.
¿Cuáles son los motivos el cual se da la inestabilidad de relaciones sociales?	Si se implementa talleres sobre la relación armoniosa entonces la sociedad tendrá una perspectiva diferente de su entorno.

Pregunta	Hipótesis
¿Cuáles son las consecuencias de los insuficientes depósitos de basura?	Si se hace la petición al alcalde municipal sobre los depósitos de basura entonces habría suficiente en todas las áreas.
¿Qué se puede hacer para que las comadronas tengan más conocimientos acerca de atender partos?	Si se implementa talleres para las comadronas entonces ellas tendrían mayor experiencia al respecto.
¿Qué tipo de gestión se puede hacer con respecto a lugares de reunión de los padres de familia?	Si se busca lugares específicos para reuniones en cada comunidad entonces no habría tanta inconveniencia en presenciar en las reuniones.
¿Cuáles son las causas de los bajos recursos económicos?	Si se generara diversidad de empleo entonces todos tendrán las mismas oportunidades y se alcanzará la superación.
¿Cuáles son las consecuencias de los escasos de empleo?	Si todos contaran con empleo entonces habrá superación personal y profesional.

1.3.12. Viabilidad y factibilidad

1.3.12.1. Viabilidad

Indicador	Sí	No
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

1.3.12.2. Factibilidad

1.3.12.2.1. Técnico

Indicador	Sí	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?		X
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?		X

1.3.12.2.2. Mercado

Indicador	Sí	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

1.3.12.2.3. Económico

Indicador	Sí	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?		X
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?		X
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?		X
¿Es necesario pagar impuestos?		X

1.3.12.2.4. Financiero

Indicador	Sí	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?	X	
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

Capítulo II

2.1. Fundamentación teórica

2.1.1. Módulo

Es la unidad de formación que desarrolla capacidades específicas o terminales para desempeñarse en una actividad social, académica o laboral. Como unidad formativa está conformada por un bloque completo, autónomo y coherente de capacidades y contenidos. Se menciona algunas clases de módulos que existen las cuales están: de módulos de formación general, transversales y profesionales.

General: son unidades formativas orientadas a afianzar las competencias básicas, proporcionan las bases científicas y humanísticas, desarrollan capacidades para actuar con eficiencia y sentido ético en todas las esferas de la vida, para comprender el contexto social y económico que permita responder a las demandas de una sociedad cambiante y aportar significativamente a la construcción de una sociedad más justa, democrática y desarrollada.

Transversales: son unidades formativas que proporcionan el soporte científico y tecnológico para la formación profesional específica, desarrollan las competencias genéricas, capacidades y actitudes emprendedoras, competitivas y empresariales; garantizando, con ello, una formación polivalente que facilitará la movilidad laboral y la reconversión de los profesionales ante los efectos del avance de la ciencia, la tecnología y los cambios que se generan en la producción y el trabajo, producto de la globalización económica, social y cultural.

Profesionales: son unidades formativas asociadas a la unidad de competencia del perfil profesional, desarrollan capacidades propias de uno o más puestos de trabajo del mercado laboral. Un módulo corresponde a una unidad formativa de carácter terminal y es el componente mínimo del itinerario formativo que puede acreditarse y capitalizarse para la obtención del título profesional. Su peso académico abarca el mayor porcentaje de la formación²³.

²³ Julián Pérez Porto y Ana Gardey. Publicado: 2009. Actualizado: 2012. Definicion.de: Definición de módulo (<https://definicion.de/modulo/>)

2.1.2. Información

Es un conjunto de datos con un significado, o sea, que reduce la incertidumbre o que aumenta el conocimiento de algo. En verdad, la información es un mensaje con significado en un determinado contexto, disponible para uso inmediato y que proporciona orientación a las acciones por el hecho de reducir el margen de incertidumbre con respecto a nuestras decisiones" por lo tanto esto es un proceso que permite el profundo conocimiento a través de una investigación.

La información "consiste en datos seleccionados y ordenados con un propósito específico" el cual aclara situaciones para beneficio colectivo o individual en la sociedad. Es decir brinda datos suficientes para lograr visualizar hasta el más allá²⁴.

2.1.2.1. Información privilegiada: información de carácter concreto que se refiere a uno o varios emisores de valores o a los mismos valores, que no se haya hecho pública y que de hacerse pública podría influir de manera apreciable sobre la cotización de esos valores. Las personas que actúan o se relacionan con el mercado de valores tienen el deber de salvaguardar dicha información sea por su profesión o cargo, tienen prohibido compartir la información con terceros no legitimados.

2.1.2.2. Información pública: Es la información que toda persona tiene derecho a manifestar por medio de la libertad de expresión y difusión de pensamiento oral o escrito, por cualquier medio de comunicación, sin previa autorización, sin censura o impedimento, siguiendo los reglamentos de la ley. También es la información que todo el mundo tiene derecho a solicitar y a recibir de parte de cualquier entidad pública, así sea que tenga un costo o un plazo para ser entregada. Un ejemplo de esto son los informes del estado que deben estar a disposición de cualquiera que lo exija.

²⁴ Alvin y Heidi Toffler. La Revolución de la Riqueza, (1991)

2.1.2.3. Información privada: es una información que la ley no permite divulgar ya que afecta la intimidad personal, la seguridad nacional, o simplemente es excluida por la ley es decir los datos de carácter personal que existen en registros o bancos de datos adquiridos por organismos públicos o privados. Son datos personales que sólo pueden ser divulgados con consentimiento del titular.

2.1.2.4. Información Interna: es la información que circula al interior de una empresa u organización. Busca llevar un mensaje para mantener la coordinación entre los distintos departamentos, permite la introducción, difusión y aceptación de pautas para el desarrollo organizacional. Los trabajadores necesitan estar informados para sentirse parte activa de la organización. Esta información es útil para tomar decisiones.

2.1.2.5. Información Externa: es la información que entra en una empresa u organización, generada por diferentes vías externas, algunas veces solamente circulando en el medio en la espera de ser aprovechada por alguna entidad que sepa aprovecharla para la solución de problemas empresariales. Esta información debe ser seleccionada ya que no siempre sirve para todas las empresas de un mismo sector o para todas sus dependencias ni en todos momentos, para esto debe ser estudiada antes de ser adquirida.

2.1.2.5. Información Directa: es la que proporciona los datos que se buscan de forma inmediata, sin necesidad de recurrir a otra fuente.

2.1.2.6. Información Indirecta: no es proporcionada directamente por una fuente sino que se encuentra después de revisar las sugerencias de los documentos idóneos de contenerla

2.1.2.7. Información selectiva: puede transmitirse por símbolos no semánticos, es decir aquellos símbolos que no están relacionados con los aspectos del significado sentido o interpretación de algún elemento

2.1.2.8. Información semántica: sólo puede transmitirse por medio de afirmaciones verdaderas o falsas²⁵

²⁵ <http://accesoinformacionpublica.blogspot.com/2009/05/concepto-de-informacion-publica.html>

2.1.2. La comunidad es el grupo social organizado que comparte sus propias características en un área determinada. “La comunidad no es simplemente el nombre de un lugar más bien es un grupo de población que viven en un lugar, que comparten historia, costumbres, tradiciones, se identifican entre ellos, reconocen un territorio delimitado, eligen y reconocen a sus autoridades, comparten normas, formas de trabajo, de toma de decisiones y realizan actividades de beneficio común” ²⁶

La comunidad es un sistema debidamente estructurado y organizado con su propia división política”. Cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común con conciencia de pertenencia, situados en un área determinada geográficamente, en la cual la pluralidad de personas interaccionan más intensamente entre sí, que en otro contexto.²⁷

2.1.2.1. Artículo 18. De las organizaciones comunitarias. Las organizaciones comunitarias reconocidas conforme a la Ley, de igual manera podrán participar en la realización de obras, programas y servicios públicos de su comunidad, en coordinación con las autoridades municipales.

Este artículo es base de los órganos de Coordinación de COCODE para que la asamblea comunitaria sean partícipes activos en las obras comunitarias para el desarrollo del mismo y así también la mayoría pueden participar en una organización desempeñando un cargo de la comunidad. ²⁸

2.1.2.2. ARTICULO 13. Integración de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. Los Consejos Comunitarios de Desarrollo se integran así:

a) La Asamblea Comunitaria, integrada por los residentes en una misma comunidad. Este artículo informa quienes son los que integran de la asamblea en general que la forma todos los miembros de la comunidad como: hombres, mujeres, jóvenes y adultos.

²⁶ Hawes, 1998 Pág187

²⁷ Ander Egg, Ezequiel pág 13, 15

²⁸ *La Ley General de Descentralización*

b) El Órgano de Coordinación integrado de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos o en forma supletoria, de acuerdo a la reglamentación municipal existente. Este quiere decir que los integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo practican el respeto de acuerdo a sus principios y valores y que también sean respetados por la asamblea comunitaria ya que desempeñan un papel importante en la comunidad.²⁹

2.1.2.3. ARTICULO 14. Funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

La Asamblea Comunitaria es el órgano de mayor jerarquía de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y sus funciones son:

a) Elegir a los integrantes del Órgano de Coordinación y fijar el período de duración de sus cargos con base a sus propios principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad o, en forma supletoria, según el reglamento de esta ley.

b) Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.

c) Promover y velar por la coordinación tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como entre las instituciones públicas y privadas.

d). Promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer.

Por lo tanto esto promueve el impulso de acciones que permitan la protección de la niñez, juventud, y medio ambiente.

²⁹ *La Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Pág. 14*

e) Formular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad con base en la priorización de sus necesidades, problemas y soluciones, y proponerlos al Consejo Municipal de Desarrollo para su incorporación en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.

El COCODE, tiene la facultad de crear sus propias políticas, planes, estrategias de trabajo, para que sea avalada por la asamblea.

f) Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitarios priorizados por la comunidad, verificar su cumplimiento y, cuando sea oportuno, proponer medidas correctivas al Consejo Municipal de Desarrollo o a las entidades correspondientes y exigir su cumplimiento a menos que se demuestre que las medidas correctivas propuestas no son técnicamente viables. El COCODE debe estar enterado de la forma en que se implementan las políticas, se da cumplimiento a los planes, se desarrollan los programas y se ejecutan los proyectos de desarrollo comunitario.

g) Evaluar la ejecución, eficacia e impacto de los programas y proyectos comunitarios de desarrollo y, cuando sea oportuno, proponer al Consejo Municipal de Desarrollo las medidas correctivas para el logro de los objetivos y metas previstos en los mismos.

h) Solicitar al Consejo Municipal de Desarrollo la gestión de recursos, con base en la priorización comunitaria de las necesidades, problemas y soluciones. Gestionar los recursos necesarios para la ejecución de proyectos previamente priorizados y que sean de vital importancia para el desarrollo de la comunidad.

i) Velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole, que obtenga por cuenta propia o que le asigne la Corporación Municipal, por recomendación del Consejo Municipal de Desarrollo, para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.

Esto ayuda al control de recursos técnicos, financieros y de cualquier otra índole que se obtengan por gestión en organizaciones no gubernamentales (ONGs)

j). Informar a la comunidad sobre la ejecución de los recursos asignados a los programas y proyectos de desarrollo comunitarios.

Se debe informar acerca del cumplimiento de los programas y proyectos establecidos en la comunidad.

k) Promover la obtención de financiamiento para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad. Para el cumplimiento de esta función el Consejo Comunitario de Desarrollo tiene que tener la capacidad de gestionar el apoyo de la municipalidad, de las entidades de gobierno y organizaciones no gubernamentales (ONGs), para la ejecución de los proyectos priorizados en la comunidad

l) Contribuir a la definición y seguimiento de la política fiscal, en el marco de su mandato de formulación de las políticas de desarrollo.

Establece la forma de trabajo de la entidad por medio del Consejo Municipal de Desarrollo en cuanto al financiamiento de los proyectos que se planifique ejecutar en un periodo fiscal.

m) Reportar a las autoridades municipales o departamentales que corresponda, el desempeño de los funcionarios públicos con responsabilidad sectorial en la comunidad.

n) Velar por el fiel cumplimiento de la naturaleza, principios, objetivos y funciones del Sistema de Consejos de Desarrollo.

Indica que se debe trabajar de acuerdo a las normas establecidas por los consejos de la entidad inmediata superior³⁰.

2.1.2.4. Comunidad Urbana: es el grupo de personas o familias que viven en un área que reúne todas las condiciones de urbanismo, cuentan con la mayoría de los servicios mínimos como luz eléctrica, agua potable, centro de salud, Mercado, Transporte público o privado, telefonía domiciliar. Se puede definir también la comunidad urbana como el poblado oficialmente reconocido como ciudad, villa o pueblo (cabeceras departamentales y municipales)

³⁰ *La Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Pág. 15*

2.1.2.5. Comunidad rural: la comunidad rural cuenta con la característica que los servicios con que cuenta son limitados, sus viviendas se encuentran ubicadas en el campo distante una de la otra, en su mayoría se dedican a las actividades agrícolas. La investigación refleja que Comunidad rural es “todo lugar poblado y oficialmente reconocido como aldea, caserío, paraje, finca y la población dispersa en cualquier municipio”

La Organización Comunitaria: para definir la organización comunitaria se considera de importancia revisar el método de organización utilizado por el grupo Ceiba el cual “implica como primer paso la detección de líderes y lideresas positivos quienes representan a los grupos de personas” en los diferentes tipos o formas de organización además es importante “establecer y fortalecer las redes institucionales, de modo que permita realizar un trabajo coordinado y con mejores resultados”

La Organización Comunitaria se puede definir como una agrupación de personas que tiene como objetivo el descubrimiento, discusión y solución de los problemas que se presentan en la comunidad. “La fase de la organización social, que constituye un esfuerzo consiente por parte de la comunidad para controlar sus problemas y lograr mejores servicios de especialistas, organizaciones e instituciones”

Toda organización comunitaria se establece con el propósito de establecer vínculos de acercamiento dentro de la organización y los integrantes de la comunidad por lo que se le denomina proyección comunitaria, la cual se define como “La vinculación de los líderes o lideresas con la comunidad, permitiendo la búsqueda de soluciones a los problemas de la comunidad”³¹

2.1.3. Formas de Organización

“Descentralización de las funciones del estado viene a disminuir las oportunidades de los funcionarios públicos de manejar al estado de acuerdo a intereses y la pérdida del poder sobre el manejo de recursos en los programas de desarrollo social.”

³¹ *Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y Su Reglamento (2008).*

2.1.3.1. Comité de Desarrollo Local: es la integración de un grupo de personas conformando una directiva que se propone la solución de un problema detectado en la comunidad y que tiene duración hasta que el problema es resuelto.

El Comité Pro-mejoramiento se puede definir como “Grupo de personas organizadas pertenecientes a un área determinada que, consciente de su problemática tratan de resolver problemas de infraestructura básicamente”³²

El Comité de Mujeres el comité de mujeres es una organización que surge de la necesidad de buscar solución a problemas que aquejan específicamente al sexo femenino, a la necesidad de involucrarse en la vida económica de la familia y la facultad que le otorgan los Derechos Humanos y la Constitución Política de la República. Los grupos de mujeres se han interesado en la ejecución de proyectos que contribuyan al mejoramiento de la situación económica de la familia y se ha podido observar que existe en ellas gran potencial para provocar cambios en la situación socio-cultural, política y económica de la comunidad³³.

2.1.3.2. Los Consejos de Desarrollo: los Consejos de Desarrollo son la forma de organización creada por el Decreto 11-2002 tomando en consideración los artículos 119 literal b y el 224 de la constitución política de la república debido a la necesidad de descentralizar las actividades económico-administrativas propiciando con ello el desarrollo integral del país, promoviendo la participación de todos los sectores en la determinación y priorización de sus necesidades y las soluciones correspondientes y por medio de los compromisos adquiridos en los Acuerdos de Paz firme y duradera³⁴.

Las características generales de un líder tienen que ser las mismas que la de un promotor aunque con funciones diferentes” y por tanto la formación de estas personas también será diferente. Las funciones políticas son las derivadas de los ordenamientos municipales. Aquí nos ocuparemos de las funciones que tienen

³² *García González, Daniel (1998 Pág.112)*

³³ *Contreras, Marcela (2002)*

³⁴ *La reforma de la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, decreto No.52-87 del Congreso de la República” (pág. 6128)*

relación con el apoyo a los diferentes proyectos que se lleven a cabo en una comunidad³⁵.

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural (COCODE) pertenecen al Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo de Guatemala, el cual es de creación constitucional. Está entidad reúne a varios representantes de los distintos sectores de la población, en donde, se representa la participación de la población en general, es decir, social como económicamente.

2.1.4. Integración del Consejo de Desarrollo urbano y rural

Pueden organizarse los Consejos Locales de Desarrollo en las comunidades con características de permanencia en un espacio territorial determinado y que cuente con un mínimo de población de 250 habitantes, mayores de 18 años.

El Consejo se integra con: Asamblea de vecinos y Comités Ejecutivos³⁶.

2.1.5. Funciones del Consejo de Desarrollo

Promover el desarrollo económico, social y cultural de su comunidad.

Promover la participación efectiva de la población en la identificación y solución de sus problemas.

Proponer al Consejo Municipal de desarrollo las necesidades de cooperación para la ejecución de programas y proyectos, cuando éstas no puedan ser resueltas por su comunidad.

Coordinar las actividades que promuevan o realicen los grupos de comunidad para evitar la duplicación de esfuerzos.

Gestionar los recursos económicos y financieros que requieren para sus programas y proyectos de desarrollo local.

³⁵ Ibáñez Martí, Consuelo *Organización comunitaria, (2008)*

³⁶ Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural.



Universidad De San Carlos De Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
Epesista: Brenda Leticia Itzep López
Carné No. 201323656

Capítulo III

3.1. Plan de acción

3.1.1. Problema

¿Cuál es la consecuencia de la poca información sobre las funciones y atribuciones de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo en la aldea Chiaj, San Antonio Ilotenango Quiché?

3.1.2. Título del proyecto

Módulo de funciones y atribuciones del Consejo Comunitario de Desarrollo, aldea Chiaj; San Antonio Ilotenango Quiché.

3.1.3. Hipótesis-acción

Si se elabora un módulo de funciones y atribuciones para los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, entonces desempeñaran con efectividad sus puestos.

3.1.4. Ubicación

Aldea Chiaj, del municipio de San Antonio Ilotenango.

3.1.5. Justificación

De acuerdo a las carencias obtenidas en el diagnóstico para el proceso de intervención en la aldea Chiaj, del municipio de San Antonio Ilotenango, Quiché, se detectó que los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo desconocen sus funciones y atribuciones, esto implica una serie de confusiones ya que es necesario tener muy claro las funciones y actividades a desarrollar en la comunidad, de esta manera se ve la necesidad de crear un Módulo de funciones y atribuciones para que ellos las conozcan y se familiaricen con ellas, de la misma forma con la sociedad, para que haya un cambio en el desempeño, motivando e incentivando a un cambio en la colectividad dando la iniciativa en cualquier actividad de beneficio social. Por lo tanto el documento estará disponible para las personas, instituciones, familias que tengan la iniciativa de poder y querer aplicarlo.

3.1.6. Objetivos

3.1.6.1. General

Diseñar un módulo de funciones y atribuciones para los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo para lograr un cambio positivo en la forma de su desempeño.

3.1.6.2. Específicos

Promover la participación de representantes con actividades motivadoras a cerca de su compromiso.

Impartir talleres a los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo sobre sus funciones.

Plantear información clara y concisa sobre sus funciones para su intervención en cualquier situación comunitaria.

3.1.7. Metas

- a) Realizar 3 talleres de la mejor manera con los representantes de la aldea Chiaj, San Antonio Ilotenango.
- b) Entrega de 2 módulos que contenga información para COCODES, uno para el Director de la oficina Municipal de Planificación y otro a los representantes de la comunidad.
- c) 4 actividades de convivencia sobre la buena relación de los representantes de la comunidad con los miembros de la municipalidad.

3.1.8. Beneficiarios

Directos: Autoridades y colaboradores de aldea Chiaj, San Antonio Ilotenango, Quiché

Indirectos: Autoridades de la municipalidad, vecinos poco participativos.

3.1.9. Actividades

1	Elaboración de un plan de trabajo sobre la carencia resaltada en la tercera semana del mes de julio.
2	Reunión con los representantes de la aldea Chiaj del municipio de San Antonio Ilotenango, en la primera semana de agosto.
3	Investigar sobre fuentes para la realización del módulo, en la primera semana de agosto.
4	Seleccionar los contenidos y actividades de importancia para el módulo en la segunda y tercera semana de agosto.
5	Elaboración de materiales como fuentes de apoyo para actividades y socialización en la cuarta semana de agosto y primera semana de septiembre.
6	Diseñar el módulo en la primera y segunda semana de septiembre.
7	Impresión del módulo en la segunda semana de septiembre.
8	Realización de tres talleres con los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo en la primera y segunda semana de septiembre.
9	Empastado del módulo, en la segunda semana de septiembre.
10	Entrega de módulo a los COCODES de la aldea, en la tercera semana de septiembre.
11	Análisis sobre la reacción de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo del módulo entregado en la cuarta semana de septiembre.

3.2. Cronograma de actividades de la intervención.

No.	Actividades	Responsable	Año 2017											
			Meses											
			Julio		Agosto				Septiembre					
			3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Elaboración de un plan de trabajo sobre la carencia resaltada.	Epesista	■											
2	Reunión con los representantes de la aldea Chiaj del municipio de San Antonio Ilotenango.	Epesista		■	■									
3	Investigar sobre fuentes para la realización del módulo.	Epesista			■									
4	Seleccionar los contenidos y actividades de importancia para el módulo.	Epesista				■	■							
5	Elaboración de materiales como fuentes de apoyo para actividades y socialización.	Epesista						■	■					
6	Diseñar el módulo	Epesista							■	■				
7	Impresión del módulo	Epesista							■	■				
8	Realización de tres talleres con los integrantes del Concejo Comunitario de Desarrollo.	Epesista							■	■				
9	Empastado del módulo	Epesista								■				
10	Entrega de módulo a los COCODES de la aldea.	Epesista									■			
11	Análisis sobre la reacción de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo del módulo entregado.	Epesista											■	

3.2.1. Técnicas metodológicas

Las técnicas a utilizar será la observación, la entrevista, lista de cotejos y análisis.

3.2.2. Tiempo de realización

El tiempo para la realización de este proceso es de 3 meses para lograr realizar todo con calma y obtener resultados eficaz y eficiente.

3.2.3. Responsables

Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea Chiaj.

Jefe inmediato superior del EPS.

Epesista

3.2.4. Presupuesto de la intervención.

No.	Descripción	Cantidad	Financiamiento
1	Reproducción de dos módulos.	Q150.00	Municipalidad de San Antonio Ilotenango, Quiché
2	Personal preparado para impartir talleres por Q.250.00 durante tres veces en el proceso.	Q750.00	Municipalidad de San Antonio Ilotenango, Quiché
3	Alquiler de bocinas y proyector de multimedia 150 por tres sesiones	Q 450.00	Municipalidad de San Antonio Ilotenango, Quiché
4	Refacción a los participantes.	Q300.00	Municipalidad de San Antonio Ilotenango, Quiché
5	Combustible	Q400.00	Municipalidad de San Antonio Ilotenango, Quiché

No.	Descripción	Cantidad	Financiamiento
6	Papelógrafos y marcadores	Q160.00	Municipalidad de San Antonio Ilotenango, Quiché
7	Gastos en pequeñas reuniones con los de la aldea	Q150.00	Municipalidad de San Antonio Ilotenango, Quiché
Total		Q 2,360	Municipalidad de San Antonio Ilotenango, Quiché

3.2.5. Evaluación

Para la evaluación de este proceso se realizará de forma observada de acuerdo al planteamiento de detalles y por medio de una lista de cotejo, comprobando el desempeño de las actividades que se llevarán a cabo para lograr la observancia de los objetivos propuestos para la práctica del proyecto.


 Brenda Leticia Itzep López
 Epesista


 Lic. Ardany Hermenegildo Santos Escobar
 Asesor EPS

Capítulo IV

4.1. Ejecución, Sistematización de la experiencia y evaluación

4.1.1. Ejecución.

4.1.2. Actividades y Resultados.

No.	Actividades	Resultados
1	Elaboración de un plan de trabajo sobre la carencia resaltada.	Se logró terminar el plan de trabajo, acorde a las carencias obtenidas.
2	Reuniones con los representantes de la aldea Chiaj del municipio de San Antonio Ilotenango.	Agradecimiento por el apoyo brindado a la organización.
3	Investigar sobre fuentes para la realización del módulo.	Obtención de información clara y precisa acerca de la herramienta.
4	Seleccionar los contenidos relevantes para el módulo.	Desarrollo de un tema concreto para el mejoramiento del problema presentado.
5	Elaboración de materiales como fuentes de apoyo para actividades y socialización.	Convivencia mutua y obtención de conocimiento.
6	Diseñar el módulo	Buena presentación del módulo.
7	Impresión del módulo	Se logró imprimir el módulo.
8	Realización de tres talleres con los integrantes del Concejo Comunitario de Desarrollo.	Se logró mantener la atención y participación.
9	Empastado del módulo	Se logró el empastado del módulo.
10	Entrega de módulo a los COCODES de la aldea.	Aceptación satisfactoria por los representantes de la aldea Chiaj.
11	Análisis sobre la reacción de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo del módulo entregado.	Valoración del proyecto entregado por parte del personal de la institución y representantes de la aldea Chiaj.

4.2. Productos y logros.

No	Productos	Logros
1	Realización de tres talleres con los del Consejo Comunitario de Desarrollo.	Cambio de actitud, demostrando responsabilidad y dinamismo en el ejercicio de su compromiso.
2	Entrega de dos módulos con información relevante para COCODES.	Se cumplió con los objetivos y metas propuestos mediante el plan de proyecto denominado "módulo de funciones y atribuciones del Consejo Comunitario de Desarrollo aldea Chiaj, San Antonio Ilotenango, Quiché.
3	Realización de convivencias sobre la buena relación de representantes de la comunidad.	Valorización de las actividades realizadas.

4.3. Sistematización de experiencias

El 15 de mayo de este año, fui a la municipalidad de San Antonio Ilotenango, Quiché, para reservar lugar para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), no conocía muy bien al alcalde Domingo Ajeataz Chó, entonces por primera vez me acerqué a él, le expuse mi caso de forma verbal; el cual quería que me cediera espacio para poder ejecutar el EPS Ejercicio Profesional Supervisado en la institución que gestiona, por lo tanto me dijo que no había ningún problema solo presentar la solicitud por escrito; entonces el día siguiente presenté mi solicitud que exponía el caso, identificación de la universidad y mis datos personales completos, por lo tanto al ver al señor alcalde me parecía muy serio y enojado, impaciente, pero al hablarle y explicarle mi situación, me di cuenta de su amabilidad y me comentó que no había problema en que yo ejecutara el EPS en la Municipalidad; me firmó de recibido y me dijo que era bienvenida en la municipalidad y que podía empezar cuando quiera en ese momento me asignó oficina el cual era denominado (DMP) Dirección Municipal de Planificación.

Después de haber resuelto la situación me sentí feliz porque ya tenía un lugar determinado y lo que me hacía falta era informarle al encargado de la oficina asignada que era el Lic. Domingo Chávez Lobos, luego redacté otra solicitud dirigida a él, y le expuse que el alcalde me había asignado a esa oficina; entonces el muy amable me dijo que si ya estaba autorizado por el alcalde municipal no habría problemas.

El 5 de junio decidí empezar el EPS, el primer día me sentí incómoda porque no sabía cómo eran las personas de esa oficina; habían dos secretarias una que pertenecía a la Dirección Municipal de la Mujer y la otra de la Dirección Municipal de Planificación. El carácter de ellas era muy diferente porque una de ellas era muy estricta y enojada y otra tenía un carácter normal. Pero de eso me di cuenta y lo tomé como una reflexión personal y llegué a una conclusión de que debemos tener una actitud normal ante los demás sin importar el nivel de académico que tengamos.

Aprendí también a convivir con los demás en el proceso de diagnóstico ya que a través de eso hubo tanta interacción tanto en el contexto como en el área de la práctica, porque compartí con varias personas para obtener información del municipio, posteriormente solicitaban mi ayuda en la oficina asignada entonces cada vez que iba ayudaba en la oficina y luego investigaba para obtener datos del municipio de San Antonio Ilotenango.

Al compartir con los demás es un poco complicado porque unos estaban de acuerdo con lo que se hacía y otros estaban en contra porque no confiaban en la ayuda de los practicantes, eso generaba confusión en los practicantes, pero a través del tiempo todo fue cambiando; al transcurrir del tiempo me adapté a las actividades que se realizaban en la oficina.

Posteriormente el jefe inmediato me asignó comunidad para la ejecución de proyecto por lo tanto me dio la oportunidad de compartir con otro grupo de personas.

Con relación al proyecto se realizaron talleres con los líderes de la aldea Chiaj, en donde se amplió información acerca de sus funciones en la sociedad en la cual es muy fundamental que les servirá como base general en su proceso de gestión para que permite el desarrollo y mejoramiento si se aplica de la mejor manera.

Las acciones realizadas en el proceso se mencionan las reuniones, talleres y actividades de convivencia para que ellos se desenvuelvan de la mejor manera, por lo tanto se considera un proceso constante.*

Con relación a lo económico, político y social varía al municipio donde yo vivo, de esa manera me doy cuenta de las diferencias sobre las vivencias de cada lugar; sin embargo es muy hermoso conocer las costumbres y forma de vivir y compartir de las personas, con relación a las acciones realizadas obtuve un conocimiento amplio y crítico aparte de los que tenía.

El aprendizaje relacionado a lo técnico, fue muy significativo porque pude aplicar mis conocimientos y experiencias adquiridas durante el trayecto de formación académica por lo cual es de gran ayuda para no complicarme en las situaciones de trabajo o estudio. Cada año de estudio es una formación nueva y es necesario tomarlas en cuenta para que sea de memoria a largo plazo y aplicarla a futuro.

Las actividades que realicé durante el proceso fueron muy productivos ya que los integrantes de la oficina estuvieron satisfechos por la colaboración, el cual se puede apreciar que la ayuda en las reuniones del COMUDE fue muy importante para todos, y más con la entrega de mi proyecto en la comunidad.

4.3.1. Los actores.

Los actores principales que intervinieron en el proceso fueron los del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), son los que gestionan los proyectos que se ejecutan en las comunidades y los comunitarios son los encargados de ejercer los votos sobre las actividades a realizar. Los actores secundarios, cooperan en el proceso es decir los personajes de la municipalidad y vecinos de la comunidad

Con relación al proyecto fue muy significativo para los del consejo ya que es una base el cual ellos lo utilizarían como guía en el desempeño de sus funciones; sin embargo los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo manifestaron mucho interés sobre el mismo. Estuvieron agradecidos por el apoyo brindado hacia ellos.

4.3.2. Las acciones.

Las acciones ejecutadas en la oficina fue ordenamiento de Identificación Personal DPI e ingresarlo a un programa de Excel. La cantidad era incontable porque era de cada persona de los diferentes caseríos y aldeas; lo primero que se realizaba era el ordenamiento alfabéticamente, luego contarlos y archivarlo en folder, seguidamente ingresarlo en Excel y ordenarlo automáticamente y volverlo a ordenar de acuerdo al orden establecido.

Aparte del trabajo sobre los DPI, se redactaron actas de inicio y de liquidación, como también actas de diferentes proyectos el cual se realizó con mucho esmero y dedicación. Así mismo las acciones que se realizó en el proyecto fue muy valiosa para los representantes de la comunidad asignada, se manifestó por medio de la actitud en el momento de la intervención.

4.3.3. Los resultados obtenidos.

Fueron muy valorados por los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo ya que es un proceso muy útil para el bienestar social e individual. Todo lo bueno se refleja en la actitud de las personas a través de los talleres realizados, de esta manera se ve la valorización de los integrantes del COCODE. Por lo tanto el efecto fue de gran satisfacción.

El proyecto es muy fundamental el cual les servirá como base general durante el año para que haya un buen manejo en el ámbito de gestión en la aldea. Esto es un proceso que permite el desarrollo y mejoramiento si se aplica de la mejor manera. El mismo se mantendrá verificando constantemente el avance y la buena gestión en la aldea Chiaj del municipio de San Antonio Ilotenango, Quiché.

4.3.4. Las posibles implicaciones surgidas del entorno físico natural.

El tiempo fue muy corto para la realización del proyecto, ya que es un poco complicado convocar a los representantes de la comunidad por cuestiones de tiempo; por lo tanto se logró con la ayuda del jefe inmediato superior porque estuvo pendiente en mi reunión con los de dicha aldea. El beneficio de la intervención es muy importante por el valor que se le dio, el cual ayudará a mantener buena relación entre los representantes de la aldea de Chiaj.

4.3.5. Las lecciones aprendidas.

De acuerdo a las lecciones aprendidas durante el proceso de EPS fue muy significativo porque hubo aprendizaje positivo y negativo, el cual se debe tomar en cuenta para la vida y la carrera profesional. En cuanto a las reacciones de las personas sobre mi ingreso en dicha institución; para unos fue muy agradable y para otros lo contrario ya que existen variedades de personas que poseen actitudes diferentes en cada lugar o institución.

La mayoría estaban felices porque cada practicante que llegaba en las oficinas era de gran ayuda, por tanto trabajo que había en la oficina y lo necesitaban con urgencia el cual se tenía que entregarlo en una fecha establecida; sin embargo se tenía que realizarlo. En mi caso estuve ayudando en la oficina porque una de las secretarias estaba a punto de retirarse por maternidad; y había un arduo trabajo. Había paquetes de Documentos de Identificación Personal DPI de todas las comunidades, aldeas y caseríos.

Lo que se hacía era ordenar los documentos alfabéticamente luego ingresarlas a Excel y se volvía a ordenar cada uno de los paquetes; luego se rotulaba cada folder y se anotaba la cantidad de Documentos de Identificación Personal DPI. Otra de las actividades realizadas fue la redacción de actas sobre proyectos, actas de liquidación, inicio y cierre de proyectos. Se redactaron solicitudes de proyectos en este caso mi jefe inmediato se sentía muy feliz y satisfecho al igual que la secretaria pero algunos se sentían incómodos con la estadía de los practicantes.

En el trato fue donde me di cuenta de las diferencias, porque hay personas que solo con poseer un cargo elevado se sienten más superiores que otros, ¿por lo tanto mi experiencia positiva fue muy significativa porque en el futuro es necesario valorar el apoyo y esfuerzo de los demás. Y en el aprendizaje negativo debo de tratar bien a los demás sin importar su nivel académico, porque en la oficina había un arquitecto que no quería fallos mínimos y quería las cosas rápidas sin importar que los demás están adaptándose al trabajo de la institución.

La aplicación de las normas fue correcta porque se dieron a conocer desde un principio por lo tanto fueron claras y de acuerdo a los tiempos, utilizando el periodo necesario para la realización de cada actividad. Hubo buena coordinación por parte del jefe inmediato superior quien era el encargado de dar instrucciones sobre las actividades en la oficina de la DMP Dirección Municipal de Planificación.

Obtuve un aprendizaje amplio porque en lo personal me ayudó a reforzar cosas del pasado el cual lo puse en práctica nuevamente y en lo técnico realicé y redacté documentos utilizando mis conocimientos y experiencias adquiridas durante el proceso de estudio. En lo profesional fue la aplicación de estética y calidad de palabras en la redacción de diversos escritos en la oficina de la Dirección Municipal de Planificación.

Mediante la información obtenida del diagnóstico analicé sobre las carencias de la aldea y de eso prioricé el problema para poder pensar en mi intervención y poder iniciar con la fundamentación teórica buscando fuentes y citas bibliográficas.

Con relación a las citas ayudan a fundamentar el proyecto alcanzando buenos resultados positivos. El proyecto realizado en la aldea fue acerca de las funciones y atribuciones de los COCODEs ya que no tienen tanta información acerca de sus actividades en la comunidad. Los logros mediante la intervención se reflejó en la actuación y valoración de mi proyecto en la aldea Chiaj del municipio de San Antonio Ilotenango, Quiché.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA “FACULTAD DE HUMANIDADES” DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA, SECCIÓN QUICHÉ.

Asesor: Lic Ardany Hermenegildo Santos Escobar

Módulo de funciones y atribuciones del Consejo Comunitario de Desarrollo, en la aldea Chiaj; San Antonio Ilotenango Quiché.



Brenda Leticia Itzep López

SAN ANTONIO ILOTENANGO, QUICHÉ SEPTIEMBRE DE 2017

Índice

Contenido	Página.
Introducción -----	iii
Objetivos-----	1
Naturaleza-----	2
Principios-----	3
Funciones generales del Consejo Comunitario de Desarrollo-----	4
Atribuciones individuales de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo:	
Presidente y vicepresidente -----	6
Secretario y tesorero-----	7
Vocal I, II, III -----	8
Compromiso del COCODE-----	9
Bibliografía-----	15



Introducción

El presente módulo de funciones y atribuciones para el Consejo Comunitario de Desarrollo, es una herramienta en el cual indica las principales ocupaciones de cada uno de los integrantes del COCODE, el cual permite facilitar el proceso de actividades relacionado a las diligencias comunitarias. El principal objetivo de este documento es el enriquecimiento de conocimiento acerca de las acciones que se deben de tomar en la planificación, organización y ejecución de proyectos promoviendo la participación en general.

Objetivos

Objetivo

Brindar un módulo de funciones de COCODE (Consejo Comunitario de Desarrollo) para un desempeño eficiente y eficaz en diversas actividades de la aldea Chiaj del municipio de San Antonio Ilotenango, Quiché

Objetivos específicos

- a) Detallar las funciones generales y atribuciones de cada uno de los integrantes del COCODE en determinado lugar.
- b) Facilitar la comprensión de información de forma creativa para la obtención de una interpretación amplia.
- c) Lograr un cambio en el desempeño de los representantes de la comunidad.

Naturaleza

El Sistema de Consejos de Desarrollo es el medio a través del cual se promueve la intervención de la población en la sociedad, esta nos lleva a gestionar procesos externos e internos de la colectividad relacionando la planificación para un buen desarrollo en la comunidad a liderar; sin embargo la aldea de Chiaj del municipio de San Antonio Ilotenango, posee buenos valores y principios de carácter pluricultural.

Principios

Principios generales del sistema de Consejos de Desarrollo

- ❖ El respeto a las culturas que se convive en la aldea.
- ❖ El fomento a la armonía en las relaciones interculturales de la aldea Chiaj.
- ❖ La atención sobre el proceso de administración en la comunidad para el ejercicio de la realización de varios procesos para un buen desarrollo comunitario accionando de acuerdo a las funciones que por su complejidad y características se pueda realizar.
- ❖ Promover la democracia participativa, en situaciones de equidad e igualdad de oportunidades, de los miembros de la población, sin discriminación alguna.
- ❖ El mantenimiento ambiental y el desarrollo en los seres humanos, con base en las actitudes y valores que se toman en la aldea a cargo de la directiva.
- ❖ Respetar la equidad de género, indica que no debe darse la discriminación al involucrar actividades y participación efectiva, en donde pueda participar el hombre y la mujer.

Funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo

FUNCIONES GENERALES

- Dinamizadores de la comunidad para lograr un desarrollo y mejora en la calidad de vida de la comunidad.
- Indica que son los encargados de dar la iniciativa en cualquier actividad que se organiza para lograr buena interacción.
- Deben de representar a la comunidad y ser los participantes ante autoridades y otras instituciones locales, departamentales y nacionales.
- Indica que los del consejo son los encargados de redactar y expresar las necesidades de la comunidad ante otras autoridades en general.
- Deben realizar el diagnóstico de las necesidades de su comunidad para hacer frente a los problemas o eventos de emergencia que pudieran plantearse.
- Esto da a conocer que son los responsables en ver las carencias de la comunidad que tienen a su cargo y poder darle solución en el tiempo necesario.

FUNCIONES GENERALES

- Deben de ser los responsables de programar, organizar, dirigir, a administrar, gestionar y evaluar un proyecto comunitario.
- Indica que tienen el compromiso de disponer de cómo y cuándo se realizar los proyectos en la sociedad o comunidad.
- Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.
- Nos da a entender que se encarga de comenzar con la buena administración en la comunidad de acuerdo a sus necesidades y así poder solventarlas.
- Promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer.
- Solicitar programas de apoyo para la población de la comunidad de acuerdo a las políticas.
- Solicitar al Consejo Municipal de Desarrollo la gestión de recursos, con base en la priorización comunitaria de las necesidades, problemas y soluciones.
- Esto indica que los del Consejo Comunitario de Desarrollo son los que coordinan con los miembros del Consejo Municipal sobre los gastos que se hacen en los proyectos en la comunidad.
- Informar a la comunidad sobre la ejecución de los recursos asignados a los programas y proyectos de desarrollo comunitarios.
- Se encargan de detallar sobre todos los gastos e inversión a realizar para todos los procesos en la comunidad.

Atribuciones individuales



Editorial Espiral "Fortalecimiento institucional"

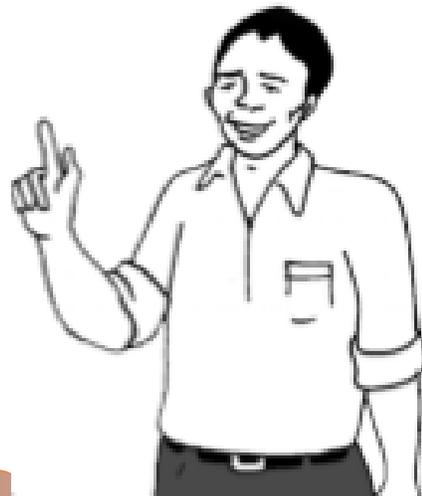
Atribuciones del presidente

- ✓ Organizar conjuntamente con el alcalde comunitario las acciones de desarrollo en la comunidad.
- ✓ Citar a todos los miembros de la junta directiva a reuniones relevantes.
- ✓ Dirigir cada actividad en reuniones de Junta Directiva con otros miembros de la comunidad.
- ✓ Verificar todo lo relacionado a los gastos con el tesorero sobre los proyectos.

El presidente asume gran compromiso con los habitantes de la comunidad a su cargo; por lo tanto tiene el mando en el grupo, y es el que debe de estar al frente de cada actividad que se planifique, para un buen desarrollo comunitario, ejerciendo el liderazgo.

Atribuciones del vicepresidente

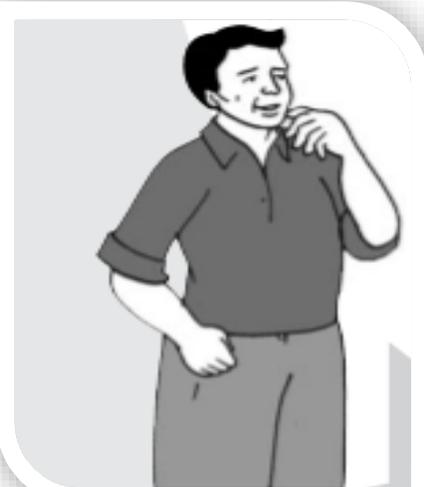
- ✓ Suplir al presidente cuando esté ausente por alguna emergencia.
- ✓ Corroborar con el tesorero documentos de los miembros del consejo Comunitario de Desarrollo.
- ✓ Realizar informes requeridos por el Consejo Municipal de Desarrollo.



Editorial Espiral "Fortalecimiento institucional"

En caso de ausencia del presidente, quien toma el liderazgo será el vicepresidente ya que es quien se encarga de realizar el trabajo que corresponde, para el beneficio en la sociedad comunitaria.

Atribuciones del secretario.



Editorial Espiral "Fortalecimiento institucional"

- ✓ Llevar el control de todos los documentos enviados y recepcionados en el proceso.
- ✓ Realizar la agenda de las actividades a realizar con los del COCODE y miembros de la comunidad o corporación.
- ✓ Suscribir actas de las diversas actividades que se realizan en Asamblea

Cada miembro del Consejo Comunitario tiene una función importante en el grupo, el cual el secretario es quien se encarga de todo lo relacionado a información, notas importantes y documentos

Atribuciones del tesorero



Editorial Espiral "Fortalecimiento institucional"

- ✓ Verificar todos los gastos que se realice por la junta directiva
- ✓ Realizar un presupuesto sobre todo los ingresos y egresos que se realicen en la directiva.
- ✓ Presentar el presupuesto de forma general, con la asamblea y directiva de la comunidad.

El tesorero se encarga del control del dinero y dar detalles sobre los gastos e inversiones que se realicen en cualquier tipo de actividad que se lleve a cabo, de esta manera llevar un orden, para que haya una buena administración financiera

Atribuciones del Vocal I

- ✓ Suplir al presidente cuando se ausenta en caso necesario.
- ✓ Participar siempre en reuniones.
- ✓ En situaciones especiales se encarga de coordinar cualquier tipo de actividad porque posee el mismo derecho.

Atribuciones del Vocal II

- ✓ Suplantar al secretario en caso necesario.
- ✓ Ser partícipe en todas las reuniones y toma de decisiones con voz y voto.
- ✓ Ser el representante en diversas comisiones de trabajo por parte de la directiva.

Atribuciones del Vocal III

- ✓ Colaborar en reuniones tomando decisiones.
- ✓ Representar a la Junta Directiva en todos los trabajos.

Todo **COCODE** tiene un **compromiso en su comunidad** las cuales se detallarán de esta manera:



[www."Fortalecimiento institucional".com](http://www.Fortalecimiento institucional.com)

En este caso se debe de **conocer con anterioridad toda la historia de la organización**, conociendo su principio y avance.



[http//. Imag.consejocomunitario.org](http://.Imag.consejocomunitario.org)

Para poder alcanzar algo positivo es necesario **realizar un diagnóstico de la organización** del Consejo Comunitario de Desarrollo a través de una técnica denominada FODA.

¿Qué es un FODA?

Es la que permite conocer cómo está la organización para poder *buscar estrategias y lograr un desarrollo.*

F=Fortalezas

O=Oportunidades

D=Debilidades

A=Amenazas

Situaciones internas de la organización.

Fortalezas: ejemplo, podemos decir que es cuando tenemos esa capacidad de administrar los recursos de la mejor manera.

Debilidades: ejemplo, cuando no se da la participación de los integrantes de las comunidades en reuniones para un beneficio social.

Situaciones externas de la organización

Oportunidades: ejemplo, haciendo valer los derechos dando oportunidad de ser partícipes en cualquier actividad planificada para el buen desarrollo de la comunidad.

Amenaza: ejemplo, cuando existen confusiones de puestos solo por pertenecer a un partido político diferente.

Ejemplo del FODA para Consejo Comunitario Desarrollo



www.FortalecimientoInstitucional.Mexico2000

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
El Consejo Comunitario de Desarrollo está integrado por personas aptos, con experiencias amplias en proyecto para un buen desarrollo.	Gran facilidad y desenvolvimiento para lograr cualquier tipo de gestión de proyectos en diferentes comunidades logrando una actualización adecuada.	Falta de recursos presupuestados para la realización de proyectos en las comunidades. Existe desconfianza y competencia entre los miembros del consejo.	La desesperación del consejo comunitario por la carencia de recursos. La desintegración de los miembros del consejo comunitario por falta de dominio en trabajo en equipo.

Tener visiones por parte de la organización de COCODE

Esto quiere decir que debemos de pensar de cómo queremos ver a la organización en un par de años, planteandose metas y objetivos.

Ejemplo:

Ser parte importante para el buen desarrollo social desempeñando el cargo con efectividad.

El rol de la organización tiene que estar basado en **principios y valores**

Principios:

Valores que se deben practicar para que haya una forma de vida formal.

Ejemplo:

La democracia el cual hace referencia a que las decisiones que se tomen debe estar basada en los valores de igualdad respeto y honestidad.

Valores:

Hace referencias a las acciones y actitudes que manifestamos

Ejemplo:

Vida, el respeto y el amor.

El rol:

Es el proceso de acción que la organización (COCODE) desarrolla.

Ejemplo:

Si contamos con habilidades para desarrollar proyectos de construcción, nuestro trabajo será implementar proyectos de infraestructura en las comunidades.

Es necesario tener una misión por parte de la organización (COCODE)

Esto hace referencia a la forma de trabajo de la organización.

Ejemplo:

Promover buen desarrollo en la comunidad así mismo aportar a una calidad de vida en la comunidad basándonos en principios fundamentales como participación, integridad y democracia

Objetivos de la organización

Es un proceso de gran utilidad como guía en las actividades que ejecutaremos. Por lo tanto en este caso los objetivos indican:

- Qué es lo que queremos obtener
- Y con qué lo vamos a obtener
- Para qué lo vamos a realizar

Existen dos clases de objetivos que son las siguientes:

➤ **General:**

Hace referencia de forma general o global sobre lo que queremos lograr.

➤ **Específico:**

En este objetivo se agregan ideas más específicas con detalles sobre lo que queremos realizar. En este caso se puede realizar dos o tres objetivos específicos no más porque se convertiría en objetivitis.

Debemos tomar en cuenta que en la organización también existen políticas.

Política interna:

Dentro de esta política se encuentran

- Política administrativa, de acuerdo a las gestiones que se realicen.
- Política de toma de decisiones, referente a los acuerdos.
- Política de financiamiento, sobre los aspectos económicos.

Política externa:

Dentro de esta política se encuentran

- Política de coordinación, se refiere a los proceso de involucramiento con los miembros dentro y fuera de la institución.
- Participación con otras organizaciones, hace referencia a las asociaciones de las instituciones.

Bibliografía

Editorial Espiral “Fortalecimiento institucional” México. 2000.

**MÉNDEZ, Isabel, “Compromiso de líderes comunitarios” Nicaragua
1999 pág. 99**

**Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento,
Acuerdo Gubernativo No. 461-2002. Primera Edición, Guatemala C.A.
2008 Pág. 58**

**Medrano Valenzuela, Gabriel Universidad Rafael Landívar Acuerdos
de Paz Tercera Edición, Guatemala C.A. 1998 pág. 266.**

4.4. Plan de sostenibilidad de la intervención

Epesista: Brenda Leticia Itzep López

Carné No. 201323656

4.4.1. Descripción

El proceso del plan de sostenibilidad tiene como propósito orientar a los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo para que le den buen uso al módulo de información en donde contiene cada uno de sus funciones y atribuciones

4.4.2. Nombre de la intervención

Módulo de funciones y atribuciones del Consejo Comunitario de Desarrollo, aldea Chiaj; San Antonio Ilotenango Quiché.

4.4.3. Nombre de la comunidad

Aldea chiaj, del municipio de San Antonio Ilotenango, Quiché

4.4.4. Objetivos

4.4.4.1. Objetivo general.

Contribuir con el mantenimiento y sostenibilidad del Módulo de información brindado para que los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo conozcan sus funciones y atribuciones el cual es base fundamental para facilitar el desempeño y desarrollo de las diversas gestiones que sean de beneficio para la población.

4.4.4.2. Objetivos específicos

Tener un constante control por parte de la oficina DMP acerca de los lineamientos del proceso de sostenibilidad de la intervención con los del Consejo comunitario.

Orientar a los líderes comunitarios para un cambio en gestión con relación a la aplicación de del módulo en su comunidad.

Realizar capacitaciones tomando como base el módulo de información sobre sus atribuciones.

4.4.5. Actividades

Planificar actividades de interacción para lograr una motivación.

Hacer partícipes a los COCODEs en las capacitaciones.

Mantener un control constante sobre el buen uso del módulo por parte del coordinador de la oficina de la Dirección Municipal de Planificación hacia los miembros del Concejo.

4.4.5.1. Acuerdos perfilados

De acuerdo al proyecto entregado se logró llegar a un acuerdo con el Director Municipal de Planificación, secretaria, miembros de la aldea Chij y COCODEs de darle seguimiento al módulo para poder ponerlo en práctica logrando un buen desarrollo comunitario, alcanzar el éxito en la gestión de cualquier proceso.

4.4.5.2. Cómo mantener el módulo

Se mantendrá por medio de un control del Director municipal de Planificación el cual los miembros de la aldea están de acuerdo a colaborar con el apoyo hacia los miembros del Concejo Comunitario de Desarrollo, para alcanzar metas positivas mutuamente, asumiendo responsabilidades.

4.4.1.1. Recursos humanos

Municipalidad de San Antonio Ilotenango

Director de Planificación Municipal

Miembros del Concejo Comunitario de Desarrollo

Miembros de la aldea.

4.4.2. Responsables

Municipalidad de San Antonio Ilotenango

Director de Planificación Municipal

Miembros del Concejo Comunitario de Desarrollo

Miembros de la aldea.

4.4.3. Evaluación

Se realizará en base a la observación y análisis mensual en la aldea y en la municipalidad para verificar los cambios y avances en base a la gestión que se obtiene en cada etapa de desarrollo en la aldea, verificando los conocimientos y experiencias adquiridas en el proceso.

Brenda Leticia Itzep López
Epesista

Lic. Domingo Chávez Lobos
Director DMP

Capítulo V

5.1 Evaluación del diagnóstico.

El análisis realizado en la municipalidad de San Antonio Ilotenango, Quiché, fue realizada con el fin de obtener información y datos relevantes acerca del municipio y de la comunidad por medio de listas de cotejo, fichas de observación, entrevista y priorizando las carencias; también verificando la factibilidad y viabilidad para lograr objetivos o metas propuestas para el mejoramiento y desarrollo de actividades en dicho lugar antes mencionado.

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica.

A través de este proceso se realizó una problematización de carencias y la más resaltada es el punto clave para investigar a fondo sobre ello, el cual permite el enriquecimiento de datos para nuestra investigación. Esto se basó en citar a varios autores extrayendo ideas y al final de la página colocar la fuente o cita bibliográfica.

5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención.

Esta etapa fue evaluada de diversas maneras, a través una lista de cotejo indicando criterios relevantes en el cual hubo cambio, interés y desarrollo en la comunidad como también se aplicó la observación, análisis, y valoración por parte de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo el cual permitió llegar a un resultado satisfactorio de manera fácil y comprensible.

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención.

Se realizó a través de una lista de cotejo el cual me permitió conocer los logros positivos en la comunidad, que se reflejó mediante cada aspecto de la actitud manifestada en los representantes de la aldea Chiaj. La sistematización de la intervención fue un paso muy importante porque se formó un conjunto de ideas concretas el cual fue plasmado en el módulo realizado sobre el acceso de información de funciones y atribuciones de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea Chiaj del municipio de San Antonio Ilotenango, Quiché.

Capítulo VI

6.1. Voluntariado

6.1.1. Nombre del proyecto a ejecutar

Reforestación

6.1.1.1. Ubicación de la comunidad

“Vista hermosa” del cantón Choacamán Tercero

6.1.2. Patrocinador

Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, alcalde Lic. Francisco Pérez Reyes.

6.1.3. Gestor

Brenda Leticia Itzep López

6.1.4. Beneficiarios

“Vista hermosa” del cantón Choacamán Tercero

6.1.5. Proceso de plantación.

6.1.5.1. Elegir el sitio a reforestar

Para poder conocer el lugar donde queda cada árbol. Recorriendo toda la zona para poder realizar un proceso efectivo al momento de reforestar. Así mismo ver qué tipo de terreno se posee para que los árboles se adapten a la tierra, el cual se verifican los factores claves que surjan para prevenir enfrentamientos con lo ambiental.

6.1.5.2. Elección de árboles para la reforestación

Al momento que se piensa reforestar un área se debe conocer con anterioridad qué tipo de árbol se piensa plantar ya que todo es de acuerdo al terreno que se tiene. Con base al terreno se compra los árboles que se adapten a la región dependiendo del clima y la vegetación natural para la sobrevivencia de cada árbol. De esta manera fue que se eligieron los arbolitos en el vivero de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

6.1.5.3. Transporte de los árboles

Al momento de transportar los árboles del vivero a la comunidad establecida se contrató a un carro para que se llevara los arbolitos el cual estuvo viajando hasta terminar de carrear los arbolitos, dándole las indicaciones al chofer que debe llevárselos cuidadosamente con velocidad normal para que no se dañen los árboles ya sea por el calor o por el aire y al momento de descargar que se haga con delicadeza y en un lugar amplio.

6.1.5.4. Acciones de los líderes de la comunidad

Al llegar a la comunidad todo proceso realizado de la mejor manera, los líderes de la comunidad sintieron una gran satisfacción porque todos los arbolitos llegaron en buen estado y de esa manera ofrecieron su ayuda para llevarlo a la casa de un vecino y posteriormente darle seguimiento a la reforestación de manera conjunta, el cual se tomó una semana para el proceso.

6.1.5.5. Plantación de árboles

En ese momento se realizó la limpieza del área para la facilitación de trabajo, posteriormente se reforestó de acuerdo a lo aprendido en la capacitación el cual ya se tenía conocimiento de cómo era el proceso. Sin embargo se tenía claro la medida de profundidad de cada árbol como la distancia entre ellos.



Fuente: Brenda Itzep López

6.1.6. Procesos de la reforestación

En una charla con el jefe de COSAMI, el cual nos daba a conocer sobre la importancia de los árboles en la naturaleza o medio ambiente y los casos lamentables que suceden en la actualidad.



Fuente: Brenda Itzep López

En una capacitación con los compañeros sobre la reforestación en el Instituto Nacional de Bosques INAB, en el cual se tenía como objetivo aprender a reforestar y con relación a las dudas que surgían se planteaban preguntas para obtener una respuesta clara y concisa



Fuente: Silvia

En el vivero contando todos los árboles que se descargaron, hay variedad en donde se encuentran pinos, alisos y cipreses contándolos por clases. Ya contados se reparten los arbolitos para cada persona.



Fuente Brenda Itzep López

En este proceso se realiza la clasificación de arbolitos para poder repartirlo a las personas, posteriormente se procede a llevarlo para los camiones o carros para transportarlo al lugar correspondiente.



Fuente Brenda Itzep López

En Choacamán tercero vista hermosa, ya listos para reforestar el área, con el apoyo de las herramientas que se llevaron que son: palas, azadones, machetes, barretas, saca tierra, piochas y bolsas de basura.

Después de la limpieza en el área, con los de la comunidad y algunos de los compañeros. Se inicia con la plantación de los árboles en un área extensa.



Fuente:Manuela Castro



Fuente: Gerson

Reforestando con el grupo utilizando las herramientas necesarias, después de ocupar la mayor parte del espacio, nos trasladamos a otra parte.

6.2

Plan de sostenibilidad del voluntariado

Epesista: Brenda Leticia Itzep López

Carné No. 201323656

6.2.1 Descripción

El proceso del plan de sostenibilidad tiene como propósito orientar a los miembros de la comunidad para que le den buen mantenimiento al área reforestada en el cual es un asunto efectivo que producen resultados positivos que permite a futuro dar vida a nuevas generaciones porque es un paso de largo plazo.

6.2.2. Nombre de la comunidad

“Vista hermosa” del cantón Choacamán Tercero

6.2.3. Objetivos

6.2.3.1. Objetivo general.

Contribuir con el mantenimiento y sostenibilidad de la reforestación para que las personas de la comunidad se interesen sobre los árboles porque son fuente fundamental de vida y es de gran beneficio social.

6.2.3.2. Objetivos específicos

Tener un constante control por parte de la oficina Forestal el cual ellos se encargan de los lineamientos del proceso de sostenibilidad.

Coordinar con la oficina forestal sobre la integración y apoyo de la comunidad para el mantenimiento de los árboles.

Concientiza a las personas sobre la importancia ambiental para que contribuyan en el proceso.

6.2.4. Actividades

Planificar salidas de monitoreo para verificar si se está cumpliendo con el proceso

Presenciar constantemente en la oficina forestal para verificar el proceso de reforestación.

Convocar a los miembros de la comunidad para un análisis sobre los árboles.

6.2.5. Acuerdos perfilados

De acuerdo al proceso del voluntariado se logró llegar a un acuerdo con el encargado de la oficina forestal de la municipal conjuntamente con los miembros del cantón Choacamán Tercero “Vista hermosa” de darle seguimiento al asunto, para lograr un buen desarrollo ambiental.

6.2.6. Sostenimiento de la reforestación.

Se mantendrá por medio de un control del encargado de la oficina forestal, el cual los miembros del cantón Choacamán Tercero “Vista hermosa” están de acuerdo en colaborar con el apoyo hacia el buen cuidado de cada árbol, para alcanzar metas positivas mutuamente, asumiendo responsabilidades y dedicación. Para el sostenimiento se detallan los siguientes aspectos:

6.2.6.1. El monitoreo de los árboles

Verificar a que la maleza no afectan el crecimiento de cada árbol, dándole una limpieza a los alrededores para poder librarlos de los que impiden su desarrollo. De este modo se logra mantener con vida a cada bosque, pero que se realice el proceso por lo menos cada año cumpliendo con lo establecido para un proceso efectivo.

6.2.6.2. Podar los árboles

Es necesario tomar en cuenta que se deben de podar los árboles cuando tenga una parte seca, ya que eso no permite su buen crecimiento, además evita algún incendio. Permite un crecimiento más rápido al aplicarle dicho proceso. Cada etapa permite un avance más eficaz mediante la dedicación hacia ello de tal modo ver el fruto del esfuerzo realizado.

6.2.6.3. Control de plagas y enfermedades

Tomar en cuenta que las plagas son muy peligrosas que afectan a cualquier especie más al pino, por lo tanto es necesario un buen control para poder erradicar, utilizando prácticas forestales para el buen mantenimiento de los árboles, contribuyendo a mejorar el ambiente.

6.2.7. Recursos humanos

Comunitarios de "Vista hermosa" cantón Tercero

Epesista: Brenda Leticia Itzep López

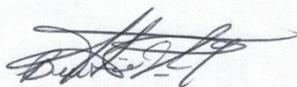
6.2.8. Responsables

Comunitarios de "Vista hermosa" cantón Choacamán Tercero

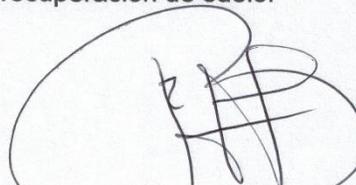
Epesista: Brenda Leticia Itzep López

6.2.9. Evaluación

Este proceso se realizará en base a la observación y análisis constante en la reforestación realizada en las tierras de "Vista hermosa" del cantón Choacamán Tercero, donde se llevó a cabo dicha actividad, a la misma vez coordinando con la municipalidad y recorriendo las reforestaciones, en la cual, se estará contribuyendo con el medio ambiente y recuperación de suelo.



Brenda Leticia Itzep López
Epesista



P.Agr. Byron R. del Valle A.
Técnico Forestal Municipal



Conclusiones

Se diseñó un módulo de funciones y atribuciones para los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo para lograr un cambio positivo en la forma de su desempeño.

Se promovió la participación de representantes con actividades motivadoras a cerca de su compromiso.

Se impartieron talleres a los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo sobre sus funciones y atribuciones.

Se logró plantear información clara y concisa sobre sus funciones para su intervención en cualquier situación comunitaria.

Se logró reforestar un área en el cantón de Choacamán tercero “vista hermosa” el cual es de gran beneficio para la sociedad y el ambiente.

Bibliografía

Alvin y TOFFLER Heidi. La Revolución de la Riqueza, (1991 pág. 79)

GARCÍA GONZÁLEZ, Daniel Municipio, Democracia, Cooperación Litografía (1998 Pág.112)

CEDELCA S.A. Primera Edición, Centro América 1998 112 pág.

HAWES, Susan Grupo Ceiba Modelo Metodológico del Trabajo Comunitario Primera Edición, Guatemala C.A. 1998 187 Pág.

HAWES, Susan Unidad de Desarrollo Integral “La Novena” Sistematización de la Metodología de trabajo Primera Edición Guatemala C.A. 1998 118 Pág.

Ibáñez Martí, Consuelo Organización comunitaria, (2008)

JAGER CONTRERAS, Marcela Participación Política de las Mujeres en los Gobiernos de Centro América DEMUCA Primera Edición San José Costa Rica 2002 120 pág.

La reforma de la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, decreto No.52-87 del Congreso

Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y Su Reglamento (2008 pág. 58).

MÉNDEZ, Isabel. Nicaragua 1999 LÍDERES COMUNITARIOS

Oficina Municipal de planificación, OMP. Diagnóstico, municipio de San Antonio Ilotenango}

Plan de Desarrollo Municipal San Antonio Ilotenango, Quiché diciembre 2010, pág. 9

Plan de Desarrollo Municipal San Antonio Ilotenango, Quiché diciembre 2010, pág.12

Unidad de acceso a información pública y atención al vecino. Municipalidad de San Antonio Ilotenango.

APÉNDICE



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
ASESOR: LIC. ARDANY HERMENEGILDO SANTOS ESCOBAR

Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado EPS

I IDENTIFICACIÓN

Epesista: Brenda Leticia Itzep López **Carné No.** 201323656

Sede: Dirección Municipal de Planificación (DMP), San Antonio Ilotenango, Quiché.

Periodo de ejecución: 05 de junio al 20 de septiembre de 2017

II Objetivo general.

Objetivo general

Contribuir a que se lleve a cabo la actividad planificada y para obtener resultados positivos, mediante una calidad de trabajo eficiente y eficaz, así mismo lograr el desarrollo completo de conocimientos y habilidades en el ámbito administrativo.

Objetivos específicos.

- a) Promover la participación general de la institución y comunidad con actividades motivadoras a cerca de su compromiso.
- b) Velar por la integridad de las personas que estén involucrado a la corporación municipal, para que haya buena organización y gestión en el municipio.
- c) Proporcionar bienestar y mejoramiento en las condiciones de vida de los habitantes del municipio.

III Justificación del voluntariado

La ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado tiene como finalidad dar a conocer la importancia de la intervención, el cual es una etapa de mucho interés porque permite crear nuevos conocimientos, realizando el trabajo con responsabilidad, dedicación, y respeto, para lograr una buena formación de calidad, por lo tanto se debe evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico prácticos que se obtiene en el proceso de ejecución de proyectos para que sea un aprendizaje significativo para el estudiante durante su formación profesional. Por lo cual se debe buscar una metodología amplia para que se convierta en un investigador de cualquier situación basado en la administración educativa. Sin embargo se debe buscar herramientas apropiadas para realizar actividades desarrollándolas de manera sistemática.

Actividades

1	Autorización de la institución
2	Recopilar datos para realizar diagnóstico contextual e institución.
3	Elaborar el diagnóstico (viabilidad y factibilidad)
4	Realizar una lista de carencias de la institución y de contexto.
5	Analizar las carencias o problemas de la institución y contexto.
6	Apoyar con las actividades que se realicen dentro y fuera de la institución.
7	Realización del plan general del proceso EPS, planes de diagnóstico y plan de acción.
8	Revisión y aprobación de los avances por el asesor
9	Asignación de comunidad, análisis sobre las carencias de la institución y de la comunidad. Reunión con los representantes de la aldea Chiaj del municipio de San Antonio Ilotenango.
10	Investigar sobre fuentes para la realización del módulo.

11	Seleccionar los contenidos y actividades de importancia para el módulo de acuerdo a las carencias.
12	Elaboración de materiales como fuentes de apoyo para actividades y socialización.
13	Diseñar el módulo
14	Impresión del módulo
15	Realización de tres talleres con los integrantes del Concejo Comunitario de Desarrollo.
16	Empastado del módulo
17	Entrega de módulo a los COCODES de la aldea.
18	Análisis sobre la reacción de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo del módulo entregado.
19	Recopilación de datos sobre cada temática propuesta.
20	Estructura de informe.
21	Avance de la ejecución de la actividad del Ejercicio Profesional Supervisado
22	Entrega de informe.

Cronograma de actividades EPS 2017

No.	Actividades	Respon sable	Año 2017																
			Meses																
			Junio				Julio				Agosto				Septiembr e				
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Autorización de la institución	Epesista	■																
2	Recopilar datos para realizar diagnóstico de la institución y de contexto.	Epesista		■															
3	Elaborar el diagnóstico (viabilidad y factibilidad)	Epesista		■															
4	Realizar una lista de carencias de la institución y contexto	Epesista		■	■														
5	Analizar las carencias o problemas del contexto, institución o comunidad.	Epesista			■	■													
6	Apoyar con las actividades que se realicen dentro y fuera de la institución.	Asesor					■	■											
7	Realización del plan general del proceso EPS, planes de diagnóstico y plan de acción.	Epesista						■	■										
8	Revisión y aprobación de los avances por el asesor. Reunión con los representantes de la comunidad asignada.	Epesista								■	■								
9	Análisis sobre las carencias de la institución y de la comunidad. Reunión con los representantes de la aldea Chiaj del municipio de San Antonio Ilotenango.	Epesista											■						
10	Investigar sobre fuentes para la realización del módulo.	Epesista												■	■				

Técnicas

Las técnicas a utilizar son:

Observación

Fichaje

Entrevista

Instrumento

Lista de cotejo

Recursos

Humano:

Personal Administrativo

Personal Operativo

Personal de Servicio

Epesistas

Asesor

Comunidad

Materiales:

Edificio municipal

Equipamiento de oficina

Hojas de papel bond

Cuaderno

Lapiceros.

Fotocopias e impresiones

Laptop

Memoria USB



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
ASESOR: LIC. ARDANY HERMENEGILDO SANTOS ESCOBAR

I Plan de diagnóstico institucional

Epesista: Brenda Leticia Itzep López **Carné No.** 201323656

Sede: Dirección Municipal de Planificación, San Antonio Ilotenango, Quiché.

Periodo de ejecución: 05 de junio al 05 de julio de 2017

II Objetivo

2.1 Objetivo general

Lograr el desarrollo completo de conocimientos y habilidades en el ámbito administrativo, para poder identificar los problemas y carencias que se presenten en el proceso, construyendo y formando actitudes, a través de las experiencias adquiridas durante la formación profesional. Aplicando nuevos métodos, desenvolviéndose de la mejor manera para demostrar las capacidades que se tiene en las gestiones, proponiendo soluciones a problemas, aplicando los conocimientos y experiencias adquiridas.

2.2 Objetivos específicos

- a) Realizar una investigación donde aplique una técnica factible y viable al proceso.
- b) Describir cada paso a realizar durante el trayecto del diagnóstico.
- c) Apoyar con las actividades que se realicen dentro y fuera de la institución.

III Justificación

Se ve la necesidad de realizar un diagnóstico para conocer las carencias de la institución así mismo en la comunidad ya que permite solventarlo de manera precisa para el beneficio de la sociedad como parte del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, tomando en cuenta las debilidades y fortaleza que se encuentren en la aldea, y poder gestionar algunos proyectos realizando un diagnóstico conociendo los antecedente del proceso, sus objetivos, su distribución geográfica y demográfica, colindancias, historias culturales, dimensiones sociales, ambientales, económicas el cual permite la creación de nuevos conocimientos, realizando el trabajo demostrando compromiso, dedicación, y respeto; para lograr un buen resultado evaluando sistemáticamente utilizando métodos y técnicas que permitan la obtención de información.

3.1. Actividades

1	Autorización de la institución
2	Recopilar datos para realizar diagnóstico contextual e institución.
3	Elaborar el diagnóstico (viabilidad y factibilidad)
4	Realizar una lista de carencias de la institución y de contexto.
5	Analizar las carencias o problemas de la institución y contexto.
6	Apoyar con las actividades que se realicen dentro y fuera de la institución.

3.2. Cronograma de actividades de diagnóstico Institucional

No.	Actividades	Responsables	Año 2017						
			Meses						
			Junio				Julio		
			1	2	3	4	1	2	
1	Autorización de la institución	Epesista Alcalde municipal Jefe inmediato							
2	Recopilar datos para realizar diagnóstico de la institución y de contexto.	Epesista							
3	Elaborar el diagnóstico (viabilidad y factibilidad)	Epesista							
4	Realizar una lista de carencias de la institución y contexto	Epesista							
5	Analizar las carencias o problemas del contexto, institución o comunidad.	Epesista							
6	Apoyar con las actividades que se realicen dentro y fuera de la institución.	Epesista							

3.3. Técnicas e instrumentos.

Observación, a través de una ficha de observación.

Entrevista, para obtener información

Lista de cotejo.

3.4. Recursos.

3.4.1 Humanos

Personal Administrativo

Personal Operativo

Personal de Servicio

Epesistas

Asesor

Comunidad

3.4.2. Materiales

Edificio municipal

Equipamiento de oficina

Hojas de papel bond

Cuaderno

Lapiceros

Fotocopias e impresiones

Laptop

Memoria USB

3.5. Responsable

Epesista Brenda Leticia Itzep López



Universidad De San Carlos De Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
Ejercicio Profesional Supervisado
Asesor: Lic. Ardany Hermenegildo Santos Escobar

I Plan del voluntariado

Epesista: Brenda Leticia Itzep López **Carné No.** 201323656
Periodo de ejecución: 31 de julio al 04 de agosto de 2017

II Objetivos

2.1. Objetivo general.

Contribuir con el medio ambiente reforestando áreas extensas y mantenerlas constantemente para que sigan con vida, para mejorar el impacto natural de una forma positiva.

2.2. Objetivos específicos

- Pedir apoyo en proceso de reforestación.
- Plantar árboles para recuperar la flora y fauna.
- Valorar cada árbol plantado para que a futuro pueda brindar madera.

III. Justificación.

La problemática en la actualidad se basa en la tala inmoderada de árboles, el cual hace tanto daño a la naturaleza, por lo tanto es necesario tomar conciencia de lo que pasa en nuestro entorno. La reforestación se realiza porque es un apoyo grande y de gran ayuda que permite el bienestar en general de todos los seres vivos, ya que se observa perdidas de flora y fauna. Por lo tanto es necesario asumir gran compromiso y responsabilidades que ayudan a fortalecer nuestro medio ambiente generando cambio en actitudes y tener iniciativa propia en una conservación adecuada de árboles.

3.1. Actividades a realizar para cumplir objetivos

- a) Planificar en qué área reforestar.
- b) Verificar el tipo de árbol a plantar.
- c) Verificar la extensión del terreno para la distancia entre cada árbol.
- d) Conocer la forma de cómo plantar cada árbol.
- e) Mantener un control constante para que los árboles se mantengan con vida.

3.2. Metodología (métodos, técnicas, instrumentos)

El método a utilizar es: la planeación que consiste en verificar lugares extensos para plantar árboles, tomando en cuenta la distancia que se dejará de por medio; luego se debe organizar cómo y cuándo hacerlo, seguidamente la ejecución y control del proceso.

La técnica a utilizar será la forma de plantar los arbolitos que consiste en abrir el agujero no muy profundo para que el árbol no se asfixie sino de la medida de la bolsa del mismo. La distancia entre cada árbol será de tres metros.

De acuerdo a los instrumentos se tomarán en cuenta la observación y lista de cotejo para verificar los objetivos o metas a alcanzar y que sean a largo plazo para el buen desarrollo del medio ambiente.

3.3. Recursos

3.3.1. Humanos:

Epesistas

Beneficiarios

3.3.2. Físicos:

Instrumento de evaluación:

Lista de cotejo

3.3.3. Materiales

- a) Palas
- b) Azadones
- c) Machetes
- d) Barretas
- e) Saca tierra
- f) Piochas
- g) Cajas y
- h) Bolsas canguro para guardar basuras

3.4. Financieros (presupuesto)

No.	Descripción	Cantidad	Financiamiento
1	Gastos de pasaje en la cotización de los árboles	Q30.00	Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Quiché.
2	Compra de 600 árboles	Q1200.00	Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Quiché.
3	Combustible para transportar árboles al lugar donde se plantará.	Q125.00	Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Quiché.
4	Alquiler de Implementos para la reforestación.	Q100.00	Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Quiché.
Total		Q1455.00	

3.5. Evidencias de logro de los objetivos



Fuente: Dominga
Tipáz



Fuente: Juana
Castro



Fuente: Carlos
Zapeta

IV. Cronograma de las actividades del voluntariado

No.	Actividades	31 de julio al 04 de agosto					
		L	M	M	J	V	S
1	Cotización de árboles						
2	Busca de lugar extenso para la plantación.						
3	Compra de árboles y llevarlo al lugar para iniciar con el proceso de plantación.						
4	Plantar árboles.						
5	Plantar árboles.						
6	Terminación del proceso de plantación.						



Brenda Leticia Itzep López
Epesista



Lic. Ardany Hermenegildo Santos Escobar
Asesor EPS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad De San Carlos De Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa

Epesista: Brenda Leticia Itzep López

Carné No. 201323656

Lista de cotejo para evaluar el diagnóstico

Aspectos	Si	No	Observaciones
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

Lic. Ardany Hermenegildo Santos Escobar
Asesor EPS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad De San Carlos De Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
Epesista: Brenda Leticia Itzep López
Carné No. 201323656

Lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica

Aspectos	Si	No	Observaciones
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Lic. Ardany Herminegildo Santos Escobar
Asesor EPS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad De San Carlos De Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
Epesista: Brenda Leticia Itzep López
Carné No. 201323656

Lista de cotejo para evaluar el plan de acción

Aspectos	Si	No	Observaciones
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿el tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

Lic. Ardany Hermenegildo Santos Escobar
Asesor EPS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad De San Carlos De Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
Epesista: Brenda Leticia Itzep López
Carné No. 201323656

Lista de cotejo para evaluar la fase de sistematización y evaluación

Aspectos	Si	No	Observaciones
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

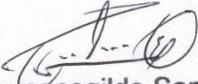
Lic. Ardany Hermenegildo Santos Escobar
Asesor EPS



Universidad De San Carlos De Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
Epesista: Brenda Leticia Itzep López
Carné No. 201323656

Lista de cotejo para evaluar el informe final del EPS

Aspectos	Si	No	Observaciones
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		


Lic. Ardany Hermenegildo Santos Escobar
Asesor EPS

**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

Información sobre la Infraestructura de la institución.
Ficha de observación.

No.	Ambientes	Si	No	Cantidad	Estado
1	Locales para la administración	x			
2	Locales para la estancia y trabajo individual del personal.	x			
3	Instalaciones para realizar tareas institucionales.		x		
4	Áreas de descanso		x		
5	Áreas de recreación		x		
6	Locales de uso especializado.		x		
7	Áreas para eventos generales.	x			
8	Confort acústico		x		
9	Confort térmico		x		
10	Confort visual		x		
11	Espacios de carácter higiénico		x		
12	Servicios básicos: agua, electricidad, teléfono, fax, drenajes.	x			
13	Áreas de primeros auxilios		x		
14	Políticas de mantenimiento	x			
15	Área disponible para ampliaciones		x		
16	Áreas de espera personal y vehicular.	x			



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Lista de Cotejo para la etapa de intervención

Epesista: Brenda Leticia Itzep López

Carné No. 201323656

No.	Criterios	Si	No	Observaciones
1	Los representantes de la comunidad demuestran interés en el mejoramiento y desarrollo de la comunidad.	x		
2	Los miembros del consejo comunitario valoran los talleres impartidos.	x		
3	Se presentan todos los miembros del COCODE a las capacitaciones.	x		
4	Se demuestra un cambio de actitud cada vez que terminan los talleres.	x		
5	Se dispone de tiempo suficiente para las diversas actividades.	x		
6	Hubo interacción de parte de los COCODES con el capacitador	x		
7	Se tenía claro el objetivo por parte de los representantes de la aldea chiaj.	x		



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

ENTREVISTAS AL SECRETARIO DE LA OFICINA MUNICIPAL

1. ¿Cuál es el proceso para contratar al personal en la municipalidad?

2. ¿Cuáles son los perfiles para los puestos o cargos de la institución?

3. ¿Cómo se realizan los procesos de inducción de personal en la municipalidad?

4. Con relación a finanzas ¿cuáles son las fuentes de obtención de los fondos económicos?

Con relación a la proyección social ¿cómo se da la participación en eventos comunitarios?



Fuente: Carlos Morales

Recabando información para la etapa del diagnóstico contextual e institucional, con la secretaria en la oficina de unidad de acceso a información pública y atención al vecino.

Apoyando en las actividades realizadas en las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, que consiste en pedir firmas a los integrantes del Concejo Comunitario de Desarrollo y al Concejo de padres de Familia.



Fuente: Cristina Osorio Lúcas



Fuente: Silvia Alvarado

En el vivero con los compañeros contando y clasificando los árboles ya que hay varias clases en donde se encuentran pinos, cipreses y alisos. Después de clasificarlos se repartió a cada persona en donde ayudamos a carrearlos hacia las carretas o cajas.



Los arbolitos clasificados, las personas empiezan a contarlos cada vez que se lo llevan en cada caja o carretilla, para luego transportarlo al camión o carro dependiendo la cantidad de árboles.

Fuente: Brenda Itzep López

Capacitación para el proceso de reforestación con el grupo en el Instituto Nacional de Bosques INAB, en el cual se tenía como objetivo aprender a reforestar porque mientras más bosque más vida.



Fuente: Brenda Itzep López



Fuente: María Castro

Con los compañeros terminando la reunión del COMUDE Concejo Municipal de Desarrollo donde también hacen partícipes otras personas líderes de comunidades.



Fuente: Brenda Itzep López

Persona preparada impartiendo capacitación con los miembros del Concejo Comunitario de Desarrollo de la aldea Chiaj y otros líderes de la corporación municipal.

Talleres para los integrantes del Concejo Comunitario de Desarrollo en el Salón de usos múltiples de la municipalidad de San Antonio Ilotenango, Quiché.



Fuente: Carlos Morales



Fuente: Marina Ávila

La entrega del Módulo al representante de la directiva de la aldea Chiaj. Estuvo muy agradecido por el apoyo brindado, el cual expresó que era una herramienta importante.



Fuente: Marina Ávila

Después de la entrega del proyecto a los de la aldea Chiaj, me hicieron de conocimiento que esa herramienta les será muy útil en la cual le darán el uso adecuado.

Don Antonio el presidente de la junta se sintió feliz por el apoyo brindado el cual manifiesta poner en práctica las funciones y atribuciones que contiene dicho módulo.



Fuente: Marina Ávila

ANEXO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

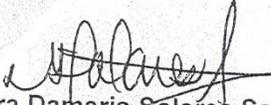
Guatemala, 09 de Junio 2017

Licenciado
ARDANY HERMENEGILDO SANTOS ESCOBAR
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

BRENDA LETICIA ITZEP LÓPEZ
201323656

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

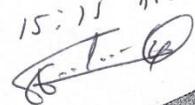

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Recibido
10-06-2017
15:15 hrs.


San Antonio Ilotenango, Quiché 09 de mayo de 2017

Señor: Domingo Ajeataz Chó.
Alcalde Municipal de San Antonio Ilotenango, Quiché.

Reciba un atento y cordial saludo, esperando que se encuentre bien deseándole toda clase de éxitos en sus labores cotidianas y en la buena administración que usted realiza en este bello municipio.

A través de la presente, yo Brenda Leticia Itzep López CUI. 2702600641401, estudiante del último ciclo de la carrera de Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades sección Quiché. El motivo de la presente es para solicitarle que usted me autorice la realización de mi práctica de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en esta Municipalidad que usted tiene a su cargo, como usted sabe es una parte importante dentro de mi etapa universitaria en la realización de mi práctica profesional.

Le agradezco por la atención que pueda brindar a esta solicitud y espero poder tener la oportunidad de realizar mi práctica en esta municipalidad.

Atentamente.



Brenda Leticia Itzep López.
CUI. 2702600641401

Recibido.
9-5-2017



San Antonio Ilotenango, Quiché 22 de mayo de 2017

Señor: Domingo Chávez Lobos
Director de la Oficina de Planificación Municipal (OPM)
Presente

Reciba un atento y cordial saludo, esperando que se encuentre bien deseándole toda clase de éxitos en sus labores cotidianas.

A través de la presente, yo Brenda Leticia Itzep López CUI. 2702600641401, estudiante del último ciclo de la carrera de Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades sección Quiché. El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que me autorizaron y asignaron apoyarle en esta oficina que tiene a su cargo para la realización de mi práctica de EPS Ejercicio Profesional Supervisado ya que es una parte importante dentro de mi etapa universitaria.

Agradezco por su fina y amable atención.

Atentamente.



Brenda Leticia Itzep López.
CUI. 2702600641401



Recibi
[Signature]
23/05/17



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Santa Cruz del Quiché, Quiché, 12 de junio de 2017.

Señor
Domingo Ajeataz Chó
Alcalde Municipal de San Antonio Ilotenango, Quiché.
Presente

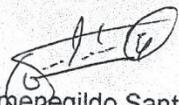
Estimado Alcalde.

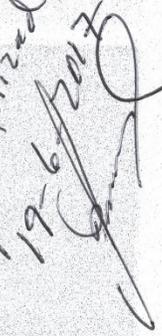
Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante **Brenda Leticia Itzep López**, carné No. **201323656**. En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,


Lic. Ardany Hermenegildo Santos Escobar
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado.

Resuelto y Autorizado
19-6-2017



“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Municipalidad de San Antonio Ilotenango

6a. Calle 1-24 Zona 1
Departamento de El Quiché, Guatemala, C. A.
Tels.: 5892-7373 • 4576-6409 • 5316-9153



Santa Cruz del Quiché 19 de agosto de 2017

Lic. Ardany Hermenegildo Santos Escobar
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado
Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades

Estimado Licenciado:

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que la señorita **Brenda Leticia Itzep López** se presentó a nuestra organización con el objetivo de solicitar espacio para realizar su **Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, lo cual estamos en la disponibilidad de brindarle el espacio necesario para que realice su trabajo en el área de la **Dirección Municipal de Planificación** de la Municipalidad de San Antonio Ilotenango, Quiché. Lo que implica que tendrá acceso a información necesaria para la buena realización de su trabajo.

Para cualquier duda o aclaración, quedo a sus órdenes. Por su atención, gracias.

Deferentemente,

Lic. Domingo Chávez Lobos
Director DMP.



**EL DESARROLLO CONTINUA...
ADMINISTRACION DOMINGO AJEATAZ**





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
ASESOR: LIC. ARDANY HERMENEGILDO SANTOS ESCOBAR

HOJA DE REPORTE

Nombre de Epesista : Brenda Leticia Itzep López

Inscrito en el Departamento de: Pedagogía

Carné: 201323656

Domicilio: Aldea el Carmen Chitatul Carretera a Santa Rosa **Teléfono:** 33008263

Institución donde realiza el EPS: Municipalidad de San Antonio Ilotenango

Oficina: Dirección Municipal de Planificación

Dirección: 6ta calle 1-24 zona 1 San Antonio Ilotenango.

Jefe Inmediato de EPS: Domingo Chávez Lobos

Teléfono: 55213371

Horario de Práctica:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
14:00 pm	14:00 pm	14:00 pm	14:00 pm	14:00 pm
17:00 pm	17:00 pm	17:00 pm	17:00 pm	17:00 pm

Brenda Leticia Itzep López
Epesista

Vo.Bo.

Lic. Domingo Chávez Lobos
Jefe Inmediato



Municipalidad de San Antonio Ilotenango

6a. Calle 1-24 Zona 1
Departamento de El Quiché, Guatemala, C. A.
Tels.: 5892-7373 • 4576-6409 • 5316-9153



Municipalidad de San Antonio Ilotenango, Quiché
28 de junio de 2017

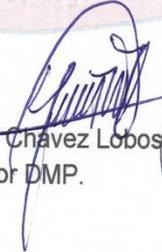
A:
Brenda Leticia Itzep López
Epesista de la "Facultad de Humanidades" Universidad de San Carlos de Guatemala,
Sección Quiché.

Estimada epesista.

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que se le asignó como comunidad para la intervención del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, la aldea de Chiaj, el cual se le hace saber que nuestra institución está en la total disponibilidad de brindarle el apoyo necesario para que realice su trabajo. Esto implica que tendrá acceso a la información y recursos necesarios para la buena realización de su intervención del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

Sin más que agregar me suscribo de usted

Deferentemente,


Lic. Domingo Chávez Lobos
Director DMP.



**EL DESARROLLO CONTINUA...
ADMINISTRACION DOMINGO AJEATAZ**



Municipalidad de San Antonio Ilotenango

6a. Calle 1-24 Zona 1
Departamento de El Quiché, Guatemala, C. A.
Tels.: 5892-7373 • 4576-6409 • 5316-9153



LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO ILOTENANGO, DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ. CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS VARIAS DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN EN EL QUE A FOLIO NÚMEROS 75 Y 76, SE ENCUENTRA LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: ----

Acta No. 06 - 2017

En el municipio de San Antonio Ilotenango del Departamento del Quiché, siendo las catorce horas en punto del día viernes veintinueve de septiembre del año dos mil diecisiete, reunidos en la Dirección Municipal de Planificación en esta municipalidad, de San Antonio Ilotenango, se encuentran reunidos el Arquitecto Eduardo Ezequiel Morales León, Director de la Dirección Municipal de Planificación, el Licenciado Domingo Chávez Lobos Coordinador de la Dirección Municipal de Planificación, Marina Concepción Ixcoy Avila secretaria de la Dirección Municipal de Planificación, Gerso Isai Cor Tzalam, con carné: 201323608, Carlos Enrique Morales Osorio, con carné: 201323692, Francisco Vicente Tzalam, con carné: 201323698, Cristina Osorio Lucas, con carné: 201323629 y Brenda Leticia Itzep López, con carné: 201323656, epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Quiché, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: el objetivo de la reunión es para tratar puntos básicos respecto el Ejercicio Profesional Supervisado EPS. SEGUNDO: Los epesistas de la carrera mencionada anteriormente presentan las solicitudes en la Dirección Municipal de Planificación DMP, autorizadas por el Alcalde Municipal, dicho proceso dio inicio a partir del siete de junio, lo cual tuvo una duración de doscientos cincuenta horas de trabajos diversos. TERCERO: el mismo ha sido finalizado satisfactoriamente por los epesistas descritos con fecha veintinueve de septiembre del año dos mil diecisiete, después acuerdan dar por finalizado de manera satisfactoria el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado EPS que realizaron los epesistas ya identificados anteriormente. CUARTO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a treinta minutos después de su inicio, leídos y ratificados la información, damos fe.

Y PARA PERMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA MEMBRETADA TAMAÑO CARTA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

PEM. Marina Concepción Ixcoy Ávila
Secretaría de DMP

Vo. Bo. Lic. Domingo Chávez Lobos
Coordinador DMP

**EL DESARROLLO CONTINUA...
ADMINISTRACION DOMINGO AJEATAZ**



Municipalidad de San Antonio Ilotenango

6a. Calle 1-24 Zona 1
Departamento de El Quiché, Guatemala, C. A.
Tels.: 5892-7373 • 4576-6409 • 5316-9153



FINIQUITO

A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace constar que la epesista **Brenda Leticia Itzep López**, carné No. **201323656**, realizó su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, en la institución y su proyecto, Módulo de información para que los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, conozcan sus funciones y Atribuciones en la Aldea Chiaj; San Antonio Ilotenango, Quiché, habiendo realizado todo el proceso se encuentra solvente con el tiempo establecido para la realización de la misma.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE PARA LA INTERESADA CONVENGA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA EL PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO ILOTENANGO, QUICHÉ A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017.

Lic. Domingo Chávez Lobos
Director de la Dirección Municipal de Planificación.



**EL DESARROLLO CONTINUA...
ADMINISTRACION DOMINGO AJEATAZ**





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Oficio No. 1-2018

Ref. AHSE/asesor

Guatemala, 05 de marzo del año 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente.

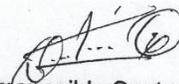
Respetable Licenciado.

De manera atenta me dirijo a usted, deseándole éxitos en su labor administrativa. El objeto de la presente es para solicitar comisión revisora a los estudiantes que a continuación se detalla:

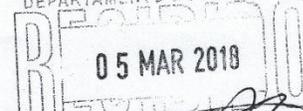
No.	Nombres y apellidos.	Registro académico (Carné).
1	Nestor Enrique Aguilar Tol	201218565
2	Dominga Tipáz Canís	201218568
3	Juan Luis Chavez Pérez	201218782
4	Rafael Medrano Rojas	201219444
5	Marcos Lares Morales	201323278
6	Yanira Paola Granados Alvarez	201323279
7	Jesús Humberto Noriega	201323281
8	Brenda Leticia Itzep López	201323656
9	Angélica Matea Laynes Morales	201323658
10	Liria Estela Us González	201323661

Se adjuntan los dictámenes respectivos, de los estudiantes antes descritos.

Al agradecer su atención al presente, me suscribo de usted, atentamente.


Lic. Ardany Hermenegildo Santos Escobar
Asesor.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE EXTENSION



HORA: 12:35

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 15 de Marzo 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

BRENDA LETICIA ITZEP LÓPEZ
201323656

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: **MÓDULO DE INFORMACIÓN PARA QUE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO, CONOZCAN SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES EN LA ALDEA CHIAJ: SAN ANTONIO ILOTENANGO, QUICHÉ**

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

Asesor	LIC.	ARDANY HERMENEGILDO SANTOS ESCOBAR
Revisor 1	LIC.	JOSE ANGEL MORALES MATZAR
Revisor 2	LIC.	JUAN PEREZ VELASCO

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguirre
Director Departamento Extensión



Ver: Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
04/03/18 16:30
[Handwritten signature]



C.C expediente
Archivo.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 21 de mayo de 2018.

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: **Brenda Leticia Itzep López**

CUI: **2702 60064 1401**

Registro Académico (carné): **201323656**

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de EPS

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**.

Lic. Ardany Hermenegildo Santos Escobar
ASESOR

Lic. José Ángel Morales Matzar
REVISOR 1

Lic. Juan Pérez Velasco
REVISOR 2

mygo/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Santa Cruz del Quiché, Quiché, 16 de junio de 2017.

Lic.
José Francisco Perez Reyes
Alcalde Municipal de Santa Cruz del Quiché.
Su despacho.

Respetable Licenciado.

Atenta y cordialmente un grupo de estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades, Plan Sábado, Sección Quiché; actualmente desarrollando el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- lo saludamos deseándole éxitos en tan importante cargo.

Aprovechando la oportunidad le **EXPONEMOS:**

Como estudiantes en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades, se nos solicita realizar un voluntariado que consiste en la reforestación de un área que cuente con las condiciones necesarias para la plantación de arbolitos. Este voluntariado está enfocando en la reforestación debido a la problemática ambiental que estamos atravesando a nivel local, nacional e internacional, con el fin de contribuir a la disminución de dicho problema.

Por lo anteriormente expuesto, **SOLICITAMOS:**

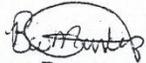
Que por medio de su persona se nos pueda apoyar con la cantidad de 8,400 arbolitos, ya que somos 14 estudiantes y cada uno de nosotros debe sembrar un total de 600 arbolitos.

La jornada de reforestación se llevará a cabo en la comunidad de Xatinap IV, lo más breve posible, para aprovechar la época lluviosa en la cual nos encontramos.

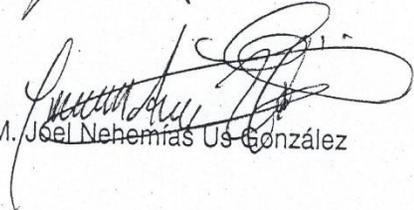
No dudando de su fina comprensión y esperando una respuesta positiva, nos suscribimos de su persona.

Atentamente.


PEM. Néstor Enrique Aguilar Tol


PEM. Alma Beatriz Noriega Velásquez

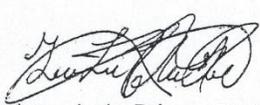

PEM. Dominga Tipáz Canís


PEM. Joel Nehemías Us González





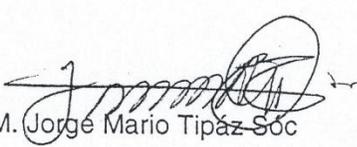
PEM. Mynor Guadalupe Perez Ramos



PEM. Juan Luis Pérez Chávez



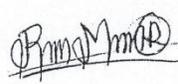
PEM. Rafael Medrano Rojas



PEM. Jorge Mario Tipáz Sòc



PEM. José Timoteo Morales Ischop



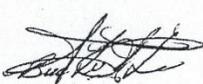
PEM. Rosa Marta Rodríguez



PEM. Liria Estela Us Gonzáez



PEM. Angélica Matea Laynes Morales



PEM. Brenda Leticia Itzep López



PEM. Yesica Fabiola López Pérez



INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB-

Técnico Forestal
 Dirección Subregional VIII-1
 Santa Cruz del Quiché

LISTADO DE PARTICIPANTES

Con el Apoyo de:

Nombre de la Actividad: Charla Sobre Reforestación
 Objetivo de la Actividad: Prender sobre Reforestación
 Fecha: 31/1/2017 Lugar: IAS, VII-1

Hora: 14:00

No.	Nombre y Apellido	No. DPI	DOMICILIO		Institución/ Organización	SEXO							Teléfono	Correo electrónico	Discapacidad	Firma o Huella Digital	
			DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO			Hombre	Mujer	Maya	Garinagu o Garifuna	Xinka	Mestiza	Otra					*Comunidad Lingüística
1	Rafael Hadzavac Rojas		Quiché		USAC												
2	Lilian Liseth Hernández Pereira	1651019381401	Santa Cruz del Quiché/Quiché		USAC												
3	Juan Luis Chaver	21274948148	Santa Cruz del Quiché/Quiché		USAC												
4	Nestor Enrique Aguilar Tol	2134842691402	Santa Cruz del Quiché/Quiché		USAC												
5	César AmTicar Lopez Costierres	17628880821409	San Pedro Sacapulas		USAC												
6	Rósaí Marta der Onimo Rodríguez	2151206861416	Cunem		USAC												
7	Maria Concepción Tipáz Tamir	1921896381403	Chimiqué		USAC												
8	Brenda Leticia Itzef Lopez	270260641401	Quiché		USAC												
9	Rene Osvaldo Lac Tiu	233149825	Santa Cruz del Quiché		USAC												
10	Yesica Fabiola Lopez Perez	25831562	Quiché		USAC												

* 1) Achi, 2) Akateko, 3) Awakateko, 4) Ch'ol, 5) Ch'orti', 6) Chuji, 7) Garinagu/Garifuna 8) Itza', 9) Ixil, 10) Jakaitzek/Popti', 11) Kaqchikel, 12) K'iche', 13) Mam, 14) Mopan, 15) P'ogomam, 16) P'ogomchi', 17) Q'anjob'á, 18) Q'eqchi', 19) Sakapuletko, 20) Sipakapense, 21) Tektitko, 22) Tz'utujil, 23) Uspanteko, 24) Xinka, 25) Español, 26) Multilingüe (Fuente: mapa lingüístico 2016)

** 1) Si, 2) No, 3) No Aplica N/A

Formato Oficial según Ref. G:108-2017



Municipalidad de: Santa Cruz del Quiché



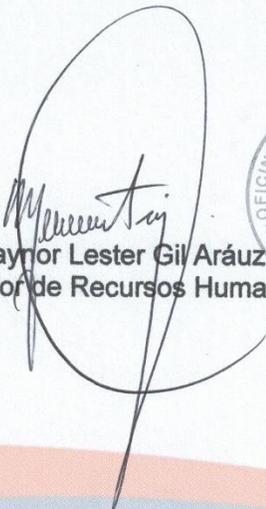
Santa Cruz del Quiché, 24 de agosto del 2017.

FINIQUITO

A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace saber que la estudiante: **Brenda Leticia Itzep López**, Carné: **201323656**, se le fue entregado el 26 de julio del año 2017 la cantidad de 600 pilones distribuidos en; 300 clase Pino, 150 clase Aliso y 150 Ciprés, provenientes del programa de reforestación entre Municipalidad de Santa Cruz del Quiché y COSAMI.

Para el uso del interesado se firma y sella la presente constancia.


Lic. Mayor Lester Gil Aráuz
Coordinador de Recursos Humanos

